

# GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8528

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

SABADO 16 DE MAYO DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

## Política de entereza y de justicia

### Ya es hora de que España no necesite estar sometida a los estados de excepción

En la sesión que la Diputación Permanente de las Cortes celebró anteaer, el jefe del Gobierno, señor Casares Quiroga, entre otros motivos para justificar la prórroga del estado de alarma, aludió a los actos de violencia que acaban de producirse en Vigo. Ese resorte de los estados de excepción, se está convirtiendo en España en una lamentable "normalidad" gubernamental, como si en nuestra Patria ya no se pudiese vivir libremente con todas las garantías que en la Constitución se consignan. Siempre fué la suspensión de las garantías constitucionales un motivo de protesta y de campañas airadas por parte de los partidos del izquierdismo nacional; por eso, éstos, al encontrarse ahora en el Poder deben ser consecuentes con sus pasadas conductas oposicionistas y apelar con la menor frecuencia posible al extremo recurso de los estados de excepción.

Cierto es que con demasiada frecuencia se vienen produciendo en nuestra Patria incidentes callejeros de la mayor gravedad. España, una Nación tradicionalmente tranquila, se ve ahora perturbada a diario por esas alteraciones, que si acaso se deben, como causa más o menos inmediata, al ambiente político en que vivimos, no son producidas por nadie que sienta noblemente la política. Hay en la sociedad, organizada de una o de otra manera, un bajo fondo inculto e incapaz de cultura en el que todo valor negativo tiene su asiento, en el que, por el medio en que se desenvuelve, no caben apenas los sentimientos de comprensión y de convivencia y que sube a la superficie y bulle, en ocasiones.

Una Nación no puede vivir sometida a las perturbaciones revolucionarias de cada día, porque así como el organismo humano no resiste, sin perecer fatalmente, una extracción cotidiana de sangre, cada vez de mayores proporciones, tampoco hay organismo nacional que resista, a una y otra hora, los estragos de las subversiones revolucionarias. Y este es el caso presente de España. Por eso, para devolver al organismo nacional su normalidad de vida tranquila y constitucionalmente ciudadana, más que a la permanencia de los estados de excepción deben recurrir los gobernantes a una política de entereza y de justicia, que aleje de nuestra Patria todas las convulsiones sociales que venimos padeciendo. En esta obra, se encontrará el actual Gobierno apoyado por todas las asistencias nacionales que pongan por encima de las ideologías políticas el sagrado interés de España, a condición de que sean los gobernantes los que primeramente se despojen de los compromisos y parcialidades de partido.

## Una importante carta del Santo Padre

### La cruzada contra el comunismo es la más urgente y necesaria

#### Obra premiada en un Concurso internacional

De nuestro colega "El Debate":

París.—Bajo el título "En una carta dirigida a M. Henri Bordeaux, su eminencia el Cardenal Pacelli pronuncia en nombre del Santo Padre, la condenación del bolcheviquismo", "L'Echo de Paris" publica el siguiente artículo:

"Hace cierto tiempo la Academia de Educación y de Ayuda Mutua Social, que preside el Cardenal Baudrillard, organizó un Concurso internacional para premiar obras escritas sobre el tema de bolcheviquismo. M. Henri Bordeaux fue nombrado presidente del Jurado, compuesto por representantes de las lenguas alemana, inglesa, rusa y castellana. El primer premio, de 50.000 francos, fué concedido a la escritora Alia Rachmanova; el segundo a un autor alemán y el tercero a un ruso blanco.

Cuando la obra premiada, que se titulaba "La fábrica de hombres nuevos", vió la luz pública, Su Santidad Pío XI, quiso enterarse de su contenido, y una vez que hubiera terminado su lectura hizo enviar la siguiente carta a M. Henri Bordeaux, por mediación del secretario de Estados, Cardenal Pacelli.

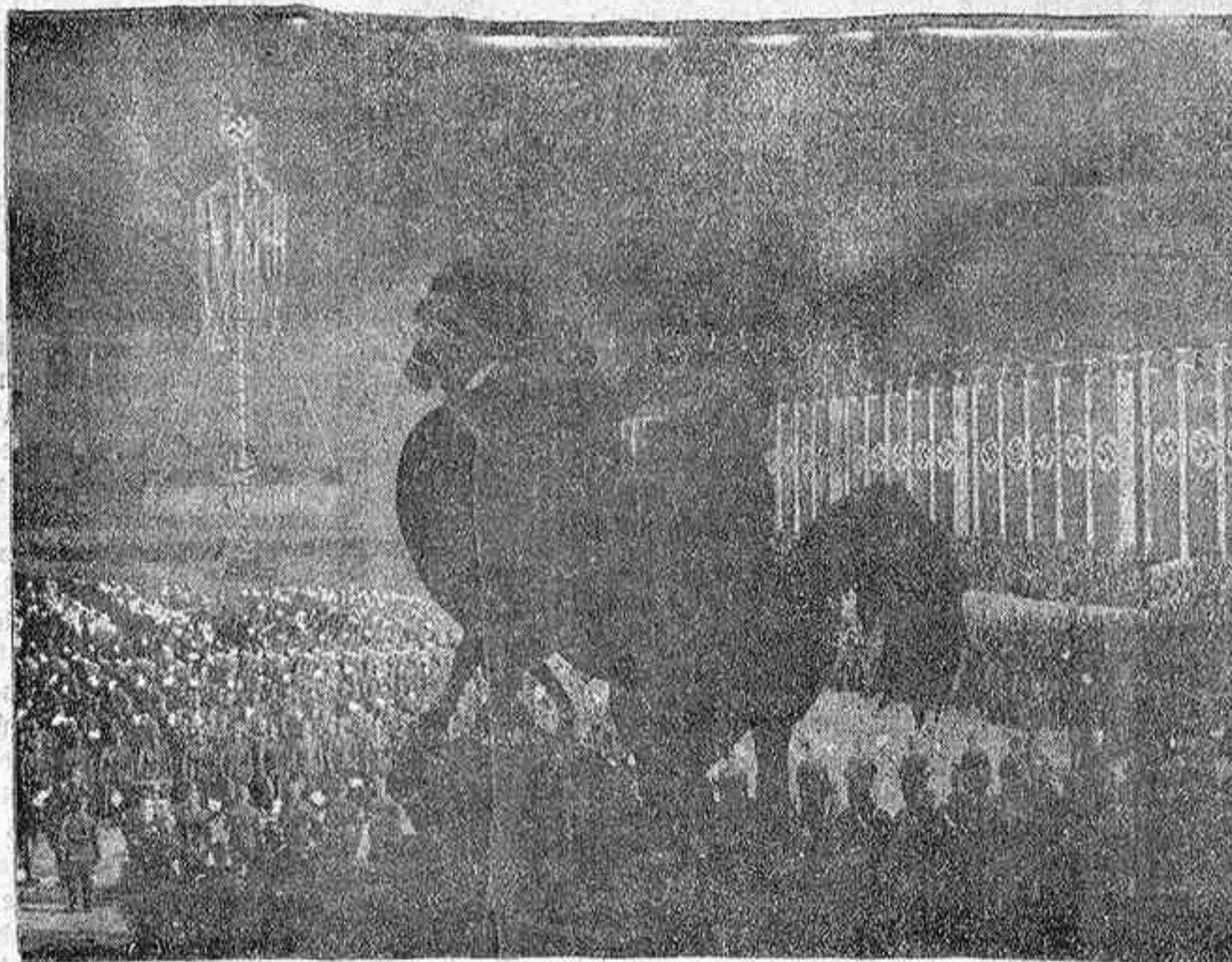
"Ciudad del Vaticano, 23 de marzo de 1936.—Muy señor mío: Al día siguiente de la proclamación de los resultados del Concurso de novelas escritas sobre el bolcheviquismo, organizado por la tan meritosa Academia de Educación y de Ayuda Mutua Social, Su Santidad quiere expresarle personalmente su augusta satisfacción por el excelente trabajo de este modo realizado. ¿Existe alguna cruzada más urgente y más necesaria que ésta? ¿No se encuentra nuestra ci-

vilización asediada por todas partes por estos ataques, tan directamente subversivos del orden cristiano y soberanamente atentatorios a la majestad y al nombre de Dios? De otra parte, se reconocerá, sin esfuerzo, que entre las armas que se deben emplear contra una propaganda tan perniciosa, las que la literatura coloca entre sus manos para causar el saludable enderezamiento de la opinión pública, en verdad no son de las menos eficaces. Basta decir cuanto consuelo ha recibido el Santo Padre al ver a usted, con su autoridad de académico francés y de hombre de letras tan afamado, ejerciendo la presidencia del Jurado en este Concurso destinado a hacer resaltar las mejores obras que denuncian el gran peligro de la época presente.

Su Santidad tampoco puede dejar de extender, por medio de su conducto, sus paternales felicitaciones a sus distinguidos colaboradores: la señora baronesa Handel-Mazetti, el viconte Davignon y los señores Maklakoff y Gonzalve de Reynold, para sólo citar los principales.

Es con el más vivo interés, igualmente, que el Santo Padre siguió su misión a Dakar, acompañando al Cardenal legado. Tomó usted en ello una parte tan activa y provechosa, que le ha valido el honor de la carta pastoral del Cardenal Verdier. Ningún testimonio podría ser a la vez más autorizado ni más elocuente. Le presenta sus respetos personales y sus felicitaciones suyo en Jesucristo Nuestro Señor, E. Cardenal Pacelli."

## La fiesta del primero de mayo en Alemania



Una vista de la gran manifestación nocturna del primero de mayo, que se celebró en el Lustgarten de Berlín

## COMENTARIOS DEL DIA

### LA DECLARACION DE GUERRA A LA ENSEÑANZA RELIGIOSA

El día 11 del actual mes de mayo hizo cinco años, justamente, que se inició la lucha contra la escuela católica, buena enconada y seclaria por más que quiera disfrazarla con bellos ropajes que no pueden engañar a ninguna persona medianamente culta.

No vamos a hacer una argumentación en defensa de los derechos de los padres católicos (que somos la mayoría de los españoles) a educar a nuestros hijos con arreglo a nuestras creencias y a los derechos y libertades que debieran reconocérsenos como se reconocen en todos los pueblos cultos de mundo; no queremos hacer otra cosa que, ciñéndonos a los reducidos límites a que se debe ajustar un comentario periodístico, enumerar lo que piensan unos cuantos hombres destacados, en el campo social extranjero, y cual es la línea de conducta que se sigue en todos los pueblos cultos del mundo, excepto Rusia, Méjico... y España.

Guizot.—"La Enseñanza sin Religión es un peligro espantoso para la sociedad".

"Cousin.—"Es una sociedad de combate sin tregua para las familias que de la Religión prescinden".

Lord Derby.—"Es la realización de una idea loca y eminentemente peligrosa".

Gladstone.—"Es un sistema enormemente pernicioso".

Robert Peel.—"Es una violación de los derechos de la conciencia humana".

Northcote.—"Es un capricho insensato al cual sería preciso preferir la muerte".

Rogier.—"Es un enorme peligro público".

Leban.—"Es una seria amenaza de anarquía".

Redea.—"Es una siniestra potencia para el mal".

Eber.—(Director del periódico anticatólico y socialista "Nouvelles"). "Es un hecho incontestable que, a partir de la fecha en que se ha aplicado el laicismo en las escuelas, ha aumentado la criminalidad, y la perversidad ha adquirido las más extravagantes formas de alucinación."

No nos es posible hacer una extensa incursión por el campo de la Enseñanza fuera de España, para demostrar cómo no hay un solo país culto y bien gobernado en donde no se dé a la educación religiosa la importancia que su gran trascendencia merece. Vamos a elegir unas cuantas nacio-

nes de entre todas las que figuran en nuestros ficheros:

Alemania.—Se respeta de modo terminante la libertad de enseñanza y es tan declarado el convencimiento de que sin una formación religiosa no se puede gobernar los pueblos que, según vemos en un telegrama que ha publicado el importante rotativo alemán "A B C", el ministro de Justicia ha dispuesto, recientemente, que el juramento ante los Tribunales tiene que ser prestado según la fórmula religiosa.

Se atiende en tal forma a la formación religiosa de la juventud que, desde 1911, comenzó a funcionar una CENTRAL EN DUSSELDORF donde se reúnen varios especialistas en cuestiones de política escolar, Teología, etc, con un selectísimo cuadro de técnicos encargados de cuan o se relaciona con la actividad escolar. Central católica para la ordenación de la educación de los católicos, con sus secciones de información, investigación científica, etcétera.

Bélgica.—No se da por satisfecha con el considerable número de escuelas católicas que consiguió fundar después de la sañuda persecución, análoga a la que hoy sufrimos los españoles, sino que, a más de la educación católica de la juventud, presta extraordinario interés a la formación de los padres de familia para lo cual ha fundado la "LIGA DE LA INSTITUCION FAMILIAR" y organiza sin cesar Congresos Nacionales e Internacionales.

Francia.—La laica Francia, la promotora del materialismo que ha desmoronado a Europa, va afianzándose cada vez más en la educación católica de la juventud. Tanto que en las conclusiones de la última Asamblea masonica el Gran Oriente francés ha dado la voz de alerta sobre los peligros que para la vida de esta sociedad secreta tiene la visita a Cristo de la juventud francesa. Por si esto fuese poco, podemos reforzar nuestro argumento con las 45 mil escuelas laicas nacionales que no tienen más de tres a cinco alumnos cada una, y los 20 mil jóvenes que acaban de celebrar el 23 aniversario de la fundación de la Juventud Católica francesa con un espléndido Cumplimiento Pascual colectivo.

Inglaterra.—Los católicos ingleses, que en 1870 no tenían más que 383 escuelas católicas, con 113 mil alumnos (en números redondos), han dado un formidable salto hasta tener hoy MIL DOSCIENTAS TREINTA Y NUEVE escuelas con MEDIO MILLON de alumnos.

Irlanda.—Este culto país está también en abierta contradicción con el odioso monopolio de la enseñanza por el Estado. En 1930 tenía Irlanda alrededor de 300 escuelas y, de ellas, 275 eran católicas, a las cuales favorece con un crédito de un millón de libras esterlinas.

Portugal.—Acaba de aprobar una ley por la que vuelve el acceso a las escuelas de donde no debió salir nunca. Ley que se ha fundamentado en que "el paganismo por que atraviesa la sociedad con temporánea se debe al olvido de los principios religiosos y que será tanto más difícil el gobierno de los pueblos y la paz entre las naciones cuanto menos imperen las leyes de la moral de Cristo".

Brasil.—Tenemos a la vista un decreto de Interventor General del Estado de San Pablo por el que se regula la Enseñanza religiosa en las escuelas nacionales. Rompe así el Brasil una obstinación de muchos años tras las trágicas consecuencias que levantaron enorme clamor público contra el laicismo, avalado por 700 profesores que pidieron la enseñanza de la Religión y no ceteron hasta conseguir que se incorporara al régimen de los establecimientos primarios, secundarios, profesionales y normales.

Estados Unidos.—En el curso escolar comenzado en 1935, asistieron a las escuelas católicas DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL estudiantes.

Cuentan los EE. UU. con 10.500 escuelas católicas y 59.000 maestros.

De los 48 Estados federados que integran aquella República, incluido el Distrito federal de Columbia, todos ellos poseen establecimientos universitarios católicos.

Honduras.—En el Congreso de Honduras, una de las Repúblicas americanas donde mayor afincamiento ha tenido la influencia masonica, se ha presentado un proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 26 de la Constitución en el concepto de establecer la libertad de enseñanza.

El proyecto responde al sentido de la conciencia pública cuya civilización fué obra de la influencia cristiana difundida por los conquistadores y misioneros españoles y es una reivindicación de los valores subvertidos y despreciados en una enseñanza que proscribe la Religión pero que consiente todas las religiones negativas, o ntaencia del desorden y destrucción de la sociedad...

Después de estas breves notas, ¿será preciso decir algo más?

## Instantánea política

### La ofensiva contra Prieto

La reunión de los compromisarios socialistas ha venido a ser un nuevo episodio de la ofensiva que ha desencadenado contra Prieto el sector más extremista del partido. Quizá muchos de aquellos compromisarios que manifestaron su contrariedad en la Asamblea "por la forma antidemocrática—decían—con que ha sido tramitada la designación de Presidente de la República", del candidato se entiende, no tenían la intención ni el propósito de sumarse a la manobra antiprietista. Pero cuando en un partido político existen discrepancias tan profundas, todas las cosas adquieren un sentido y un relieve excepcional, se les da una significación en congruencia con los últimos fines que se persiguen.

Por este procedimiento especial de interpretación, hemos visto que la votación de la Asamblea de compromisarios socialistas censurando el modo antidemocrático de designación de candidato Presidencial no se refiere en realidad a este acto, sino que, según los largocaballeristas, es la expresión del radical desacuerdo que existe entre la Ejecutiva del partido y las organizaciones de toda España, o al menos de su mayoría; en una palabra, es la condenación del prietismo.

En realidad, lo que se trata de evitar es el auge de don Indalecio en la política española, auge que se estima peligroso para los intereses de la izquierda socialista. Por de pronto, esta fracción se apunta un buen tanto: impedir que sea presidente del Consejo de Ministros. Logrado esto, se persigue otro objetivo inmediatamente: provocar la dimisión de la Ejecutiva y conseguido este punto conquistar la tercera posición: apañar la celebración del Congreso hasta que la izquierda lo estime conveniente.

Realmente la situación del señor Prieto se hace insostenible. Pero es más que dudoso dimitir con sus amigos. Al fin de cuentas, con censura o sin censura, ha ganado la partida: designar al señor Azafia, sobre cuya personalidad no hacen reparos los amigos del señor Largo Caballero, pero quizá hubieran visto con gusto el nombramiento de otra persona más dúctil que el jefe de Izquierda Republicana.

Cuantos conocen al señor Prieto aseguran que no es tan fácil exiliarle del partido socialista. Cuenta con muchos amigos diputados y desde un puesto político de mando causaría un estrago considerable en las filas de sus enemigos poli-

## SELLOS DE CORREO PARA CONMEMORAR AL D<sup>E</sup> SCURRIDOR DEL VACÍO



En día 11 de presente mes de mayo se han cumplido 250 años de la muerte del descubridor del vacío, Otto de Guericke.

Con este motivo, la ciudad de Magdeburgo ha celebrado con solemnes fiestas religiosas y profanas el 250 aniversario de la muerte del que fué realizador y héroe de la famosa experiencia de las medias esferas en Magdeburgo.

Para mejor honrar su memoria, el Gobierno de Magdeburgo ha acordado crear sellos de correos con la efigie de Otto von Guericke, y que aparecerán en breve.

El modelo del sello es el que aparece en la fotografía.

# Notas de la vida local

## Ecós de sociedad

### VIAJES

Anoche hizo viaje a la Península el secretario de la Susursal del Banco de España en esta capital, don Carlos Ortiz, con objeto de posesionarse de la Secretaría de la susursal de dicho Banco en Lérida, para la que ha sido designado.

—Después de pasar una temporada en esta isla ha hecho viaje a la Península don José Rieón, al que acompaña su hermana política doña Rosa Abadías, viuda de Forcadell.

—Ayer regresó a San Sebastián de la Gomera el secretario del Ayuntamiento de aquella villa, don Rosendo Armas.

—En unión de su señora esposa ha regresado a Las Palmas don Bartolomé Gómez.

—Ha hecho viaje a Alemania el joven don Antonio Cruz González.

—A Inglaterra hizo viaje, en unión de su señora esposa, el capitán del Ejército Inglés Mr. Halliday.

—Anoche hizo viaje a la Península nuestro distinguido amigo el auxiliar de Oficinas de esta Delegación Marítima don Francisco Linares.

—Llegaron de Las Palmas don José Mora, don Pablo Marrero, don Juan Toledo, don Heriberto Yanes, don Teófilo Tejera, doña Concepción Montes, don Ricardo Cruz y don Manuel Febles.

—Ha hecho viaje a Madrid, nuestro estimado amigo don Domingo

Molina, digno presidente del Club de fútbol Iberia.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron doña Visitación García, don Agustín Hernández, don Rafael Hernández y señora, don José González, señora e hijos, don Roberto Feria y don Miguel Delgado.

—Marchó a Madrid el funcionario de esta Delegación de Marina don José Pacheco.

### FIESTA EN EL CASINO

Mañana, domingo, a las cinco y media de la tarde, se celebrará en el Casino de Tenerife una fiesta, que promete resultar tan brillante como todas las que organiza dicha distinguida sociedad.

### ENFERMOS

Se halla restablecida de sus dolencias la señora esposa de nuestro querido amigo don Francisco Bonnin.

—En La Laguna se encuentra enfermo el diputado a Cortes don Elfidio Alonso Rodríguez.

—Ha experimentado ligera mejoría en su enfermedad, el joven don Nicolás Vera Rodríguez.

### LA DIMISION DE UN GOBERNADOR CIVIL

En la motonave de la Trasméditerránea "Dómine", regresó a la Península el señor Ramos Valleclillo, que ha dimitido su cargo de gobernador civil de Las Palmas.

## De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, sábado, se pondrán al cobro en esta Delegación de Hacienda los siguientes libramientos: D. Genaro de Blas Lindón 2.368'48 "Juan Martín Pérez 2.279'97

### Nota de la Administración de Propiedades

La Administración de Propiedades y Contribución Territorial de esta Delegación de Hacienda ha dictado la siguiente circular:

"Se hace saber a los señores contribuyentes por el concepto de Rústica, que hallándose terminado el apéndice de la capital para el próximo año de 1937, se halla expuesto al público en esta Administración por término de 15 días para que deduzcan las reclamaciones que sean pertinentes".

### DE AVIACION

## La Línea Postal Aérea entre Madrid y Tenerife

Se ha aplazado su inauguración

El diputado a Cortes por esta Circunscripción nuestro querido amigo don José Víctor López de Vergara, en contestación a un telegrama enviado por el presidente del Aero Club, don Félix de la Cruz, ha dirigido el siguiente despacho, relacionado con los servicios aéreos de Tenerife:

"Dirección Aeronáutica autorizado Lape, por falta material, para aplazar inauguración línea Tenerife hasta quince junio.—Correo detalles".

### Farmacias de guardia

Hoy, sábado, día 16 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don José Berástegui, instalada en la calle de Imeldo Seris, frente al teatro Guimerá.

### PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Dépilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pills)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

## Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Francisco García, de 4 años de edad, domiciliado en la calle Santiago, 8, de herida incisa en la base del dedo pulgar derecho; leve.

Antonio Pérez Torres, de 28 años de edad, domiciliado en Punta Hidalgo, de cólico intestinal.

Manuel Hernández, de 17 años de edad, domiciliado en Puerta Canseco, 64, de herida incisa en el dedo índice izquierdo; leve.

Tomás de Armas, de 19 años de edad, domiciliado en la calle La Calera, 9, de heridas incisas en el dedo pulgar izquierdo y región tenaz izquierda; leve.

José Marrero Izquierdo, de 30 años de edad, domiciliado en Punta Anaga, de herida incisa en la región infra-mamaria izquierda; leve.

María Isabel González, de 15 años de edad, domiciliada en Fania, de cuerpo extraño en el dedo meñique izquierdo; leve.

Carmen Carrasco, de un año de edad, domiciliada en Quinta, 6, de herida contusa en la región mentoniana; leve.

Manuel Hernández, de 27 años de edad, domiciliado en el barrio

### Publicación interesante

## Los trabajos del Dispensario Antituberculoso de esta capital

Con atento besalamano de nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Tomás Cerviá Cabrera, hemos tenido el gusto de recibir en nuestra Redacción un ejemplar del Volumen II de los Trabajos del Dispensario Antituberculoso Central de esta capital, durante el año 1935.

En él se hace un amplio y detallado resumen de los trabajos realizados por el citado Dispensario durante el pasado último año, en el cual dicha Institución continuó su desenvolvimiento natural, procurando extender e intensificar su investigación médico-social.

Dicho Volumen, además de constituir un verdadero alarde de gusto en lo que se refiere a las Artes Gráficas, editado en la Librería y Tipografía Católica, de esta capital, es de un valor positivo e indiscutible para todo el que sea amante de lo bello y de lo útil.

Reciba, pues, el señor Cerviá Cabrera, director del expresado Dispensario, así como todas las distinguidas e inteligentes firmas que avalan esta interesante publicación y que han colaborado en su confección, nuestra más cálida enhorabuena por el éxito obtenido.

## Sociedad de Aguas "El Milagro"

Por la presente se convoca a los señores partícipes de esta Comunidad para que asistan a la Junta general, que tendrá lugar el día 24 del presente mes de mayo, a las tres de la tarde, en la oficina de la sociedad, para tratar de la siguiente

### ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Dar cuenta del estado en que se encuentra la Sociedad.
- 4.—Elección de nueva Junta directiva.
- 5.—Ruegos y preguntas.

NOTA.—Se pone en conocimiento de los señores partícipes, que si a la hora señalada para la reunión no hubiese número suficiente de asistentes para tomar acuerdos, media hora después se celebrará nueva reunión, de segunda convocatoria, siendo válidos los acuerdos que se tomen.

Arona, 11 de mayo de 1936.—El secretario, CARLOS BAUTE.—Visto bueno, el presidente accidental, LUIS GONZALEZ.

### Instrucción Pública

Un máximo de cuarenta alumnos en las Escuelas Industriales

El Ministerio de Instrucción Pública ha dictado nuevas normas para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros Industriales. La parte dispositiva del decreto, dice:

Artículo primero. Se formará en cada Escuela un Tribunal de ingreso. Este Tribunal se constituirá con cinco profesores, designados por los claustros de las escuelas de que sean titulares en la siguiente proporción: tres profesores de la Escuela en donde se realicen los exámenes y un profesor de cada una de las otras dos escuelas.

Artículo segundo. El número de plazas lo fijará cada Escuela en su convocatoria, atendiendo a las necesidades de la industria, dentro de un minimum de 20 y un maximum de 40.

## OFICINAS

EN LOS ENTRESUELOS DEL CASINO SE ALQUILAN ALGUNAS OFICINAS, ESPECIALMENTE DISPUESTAS PARA ESCRITORIOS. ALQUILER MODERADO. DIRIGIRSE AL CONSERJE.

del Perú, 48, de herida punzante en la mano derecha; leve.

Antonio Rodríguez, de 25 años de edad, domiciliado en la calle Pérez de Rosa, 1, de herida incisa en la mano derecha; leve.

Clotilde Perdomo, de 18 años de edad, domiciliada en el Barranco de La Salud, de herida incisa en la cara plantar del pie izquierdo; leve.

## Sección religiosa

### SANTORAL

Santos de hoy.—Juan Nepomuceno, mr.; Aquilino, Victoriano, Peregrino, Félix, Genadio y Audas, mártires; Honorato, Domnolo y Posidio, obs.; Fidolo, cf.; Brandano, ab.; Máxima, vg.; Ubaldo, ob.; Gil de Santarén y Simón Stock, cfs Santos de mañana.—Pascual Ballón, cf.; Torpetes, Eradio, Bruno, Pablo, Aquilino, Solocano, Adrián, Victor, Basila y Restituta, mártires.

### CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Domingo 17.—A las siete y a las ocho, Misas rezadas.

A las nueve y media, Tercia, Asperges, Misa cantada y plática. Terminada la Misa, procesión con el Santísimo y Bendición.

A las doce, Misa rezada.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las seis y media, ejercicio del Mes de María.

Parroquia de S. Francisco de Asís

Domingo 17.—A las ocho, Misa rezada.

A las nueve, Misa cantada con plática.

A las once, Misa rezada. Conferencia por el M. I. señor canónigo don José García Ortega.

A las dos y media de la tarde, Catecismo a los niños.

A las cinco, cultos del Mes de María.

### Iglesia del Pilar

Domingo 17.—Misas a las seis, siete, ocho, nueve y diez.

A las dos de la tarde, Doctrina para niños y niñas.

A las seis y media, Hora Santa, Visita, Rosario, Ejercicio de la Novena al Inmaculado Corazón de María, sermón por el R. P. Serafín del Río, Bendición con el Santísimo Sacramento y despedida a la Virgen.

## La Asamblea de tabaqueros de ayer en el Guimerá

Se acuerda organizar la huelga general en toda la región

Ayer, a las cuatro de la tarde, tuvo lugar en el teatro Guimerá, la anunciada Asamblea de tabaqueros, asistiendo las representaciones obreras y patronales, así como también representaciones de algunos partidos políticos del Frente Popular.

El salón del teatro se hallaba abarrotado de público.

Hicieron uso de la palabra todas las representaciones y además numerosos obreros.

El representante del Sindicato de antiguos fabricantes se adhirió a las proposiciones hechas por los socialistas y comunistas, diciendo que estaba dispuesto a coadyuvar en todo cuanto pudiera la organización patronal que representaba.

Se discutió ampliamente la cuestión, ofreciéndose las representaciones obreras para secundar un movimiento general de protesta, según proposición que fué aprobada, a fin de conseguir la solución definitiva del problema.

En síntesis se acordó organizar la huelga general en toda la región, tomándose el tiempo necesario para ejecutarla en momento oportuno.

El representante del Ayuntamiento propuso, en caso de que el Gobierno no resolviera el problema, ir a la dimisión colectiva de los Municipios en todas las islas.

Uno de los oradores pedía también la renuncia de los diputados, de no resolverse el asunto; y otro proponía la separación de los mismos, del partido a que pertenecen.

Después de otras intervenciones coincidentes en la proposición aprobada y de unas palabras de la presidencia, se dió por terminado el acto.

### FILMOR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 8'50 pesetas.

Para bailes y círculos el gran Superdragon de 11 valvulas de gran potencia

**Pilot**

De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE HONORIO ARIENZA - Bethancour Alfonso, 38

## Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos en 800 clases

Novedades del año 1935 y 36

BRÜNO BEESE, Du73. 441

## El Bazar del Hospital de Niños

Objetos recibidos para el Bazar del Hospital de Niños

Excmo. señor don Francisco Franco Bahamonde, general de división, un centro de oralita para flores.

Doña Robertina Dehesa de Martí, una bandeja plateada, dos jarrones, cuatro platos de cristal.

Doña Francisca Mendoza y doña Amalia Frías Domínguez, un jarrón, dos jardineras y dos figuras de biseluit.

La niña María Luisa Padrón Benítez, un juego de cristal para agua.

Doña Aurelia Cruz de Rodríguez, un juego para te y una bandeja.

Don José Izquierdo e Izquierdo, "La Fama", cuatro muñecas grandes.

Señores Pohlull y Khiamull, un tapete de seda pequeño.

Señoritas Carmen y Magdalena Cruz Delgado, dos enjugatorios, unas vinagreras, una panera, una mantequera, seis tazas y doce pañuelos.

Don Juan de los Mártires y familia, un plato grande de cristal. La Casa Roppel, un jarrón.

Doña Nieves García, viuda de Bencomo, una bombilla y un plato grande de cristal.

Alvarez de León Madrid, mayo de 1936.

Doña Magdalena Pérez Castro, viuda de Perdomo, un juego de te para niñas, un enjugatorio, seis vasos, tres platos y tres ceniceros.

Señorita María del Carmen Guimerá, un hondilla de cristal.

Doña Otilia Evara, viuda de Jiménez, una lámpara eléctrica y un plato grande de cristal.

Don Honorio Arienza y familia, una lámpara de tres luces para co'gar y dos mesas.

Señoritas Sara y Berta Pérez Zamora, 2 cubiertas caladas.

Don Manuel Cruz Delgado, 50 pesetas.

Don Pedro Martín Dorta, seis pares de zapatos para niños.

La Priora y Comunidad de las Dominicanas de la Enseñanza, una licorera.

El presidente y socios del Círculo de Amistad XII de Enero, un Crucifijo con medalla de plata, una bandeja de laca y una figura de terracotta.

Señorita Sara Leal y Leal, dos cojines imitación tapicería antigua.

Don Antonio Toribio Rodríguez, una figura de bronce con espejo, una panera de porcelana y níquel y dos perros bombonera de porcelana.

Don Joaquín González Espinosa, diez cuadros con grabados en colores.

Doña Faustina Izquierdo, viuda de Alujas, un centro florero de cristal y níquel, una licorera, dos bandejas, una panera, dos jarras, dos figuritas un jarro para agua y un frasco de agua de Colonia.

# Teatro Guimerá

El lunes, 18 de mayo, a las diez de la noche

## Orquesta de Cámara de Canarias

Director: SANTIAGO SABINA

Noveno Concierto Sinfónico de abono

En el programa: Obras de Mozart, Scarlatti-Tommasini, Glinka, Teobaldo Pówer, M. Puchades.

Para abonos y encargos: Conservatorio Provincial de Música, calle Ruiz de Padrón, 5.—Teléfono, 482.

## Cartelera de espectáculos

### ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, la gran superproducción, en español, "Piernas de seda", por Raoul Roullen y Rosita Moreno.

A las ocho y media, el grandioso film policíaco "El héroe público número 1", por Chester Morris.

### PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el bellissimo dibujo en colores "El ratón volador", y la emocionante producción, en español, "Vámanos de nuevo", por Anna Sten y Friedrich March.

A las ocho y quince, la sugestiva producción, en español, "Yo vivo mi vida", por Joan Crawford.

### CINE NUMANCIA

A las seis y quince de la tarde y a las diez y quince de la noche, el magno film de Cecil B. de Mille, en español, "Las Cruzadas", por Loreta Young y Henri Wilcoxon.

A las ocho y media, la preciosa producción nacional "Morena Clara", por Imperio Argentina y Miguel Ligeró

### CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, el emocionante film de aviación, en español, "Alas sobre el Chaco", por Lupita Tovar y Antonio Moreno.

### CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche la bellissima producción, en español, "Cuesta abajo", por Carlos Gardel.

### CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, el emocionante drama "Suburbios".

### CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche la divertida comedia "Peter" por Francisca Gaal.

### CINELANDIA (La Cuesta)

A las ocho de la noche, la preciosa opereta "El vendedor de pájaros".

### CINE PARK (La Cuesta)

A las ocho de la noche, la graciosísima comedia, en español, "Dos fusileros sin bala", por Stan Laurel y Oliver Hardy.

## EN EL TEATRO GUIMERA

### Duodécimo Concierto Sinfónico de la Orquesta de Cámara

El lunes próximo, 18 de mayo, a las diez de la noche, dará en el teatro Guimerá el 12.º concierto de la temporada, la Orquesta de Cámara dirigida por el maestro Sabina conforme al siguiente programa:

#### Primera parte

Sinfonía "Júpiter", (1.ª vez); Mozart.—Allegro vivace.—Andante cantabile.—Menuetto: Allegretto.—Allegro molto.

#### Segunda parte

"Kamarinskaya"; Glinka. "Las mujeres de buen humor"; (Suite de ballet) (primera vez); Scarlatti-Tommasini.—Presto.—Allegro.—Andante.—Intempo di ballo.—Presto.

#### Tercera parte

"La Victoria de Acantejo", (primera vez); M. Puchades. a) Amanecer. b) La batalla "Andante de la Sinfonía en do", (primera vez); T. Pówer. "En la aldea", (Capricho), (primera vez); T. Pówer.

## Los Exploradores locales

### Actos para mañana

Mañana, domingo, llevarán a efecto los diferentes grupos de Exploradores de esta capital, las excursiones siguientes, que se iniciarán a las horas que se indican: Grupo de Lobatos.—Reunión en el local a las 6.45 para dirigirse a Valle Tabares. Almuerzo flambre. Grupo Lobos de Pradera.—Reunión en el local para salir a las siete de la mañana por Las Mesas, Mercedes y Fuente de Cañizares. Almuerzo flambre.

Grupo de Leones Rojos.—Salida del local social a las seis de la mañana para el Valle de Las Mercedes. Flambre. Grupo Nivaria.—Salida a las cinco y media para La Laguna y continuar la marcha con arreglo al plan distribuido a las patrullas. Confección de almuerzo.

Rover-Scouts.—Han agregado a los grupos a que lo están actualmente. Agrupación en general.—Todos los grupos se reunirán en La Cuesta (carretera del Sur) a las cinco de la tarde.

Admisión de Rover-Scouts Recientemente ha tenido lugar en el local social de los Exploradores de esta capital la admisión en el Grupo de Rovers, en calidad de "novicios" del subinstructor Juan Perera Marrero, los auxiliares Amadeo y Jaime A'sina Rodríguez y los exploradores Manuel y Mariano Alloza.

Los recién admitidos harán los ejercicios correspondientes durante un período de tres meses, pasado el cual serán investidos Rovers efectivos.

¡¡¡ATENCIÓN!!! ¿Conoce usted, la casa de los MUEBLES "QUINO"? ¿No ha comprado usted muebles en esta casa? Haga la prueba y quedará satisfecho, por sus precios y calidades, no olvide los de la casa MUEBLES "QUINO" Santa Rosalía número 75.- Santa Cruz de Tenerife.- Teléfono, 4-2-7.



## Niños desganados

Conozco de mucho tiempo el Jarabe Salud. Es el reconstituyente que doy a mis hijos y les viene admirablemente. hacen dotes recobrar el apetito y les da fuerza y energía. Yo soy un entusiasta e imparcial partidario de este producto que no reporta más que beneficios a los enfermos.—Francisco Ibáñez, Médico Militar. Alcalde de Honor.

Los padres deben confiar en la eficacia de este poderoso tónico reconstituyente, aprobado por la Academia de Medicina y recomendado por la clase médica para combatir con resultados sorprendentes:

Incapacidad, Debilidad, Raquitismo

# HIPOFOSFITOS SALUD

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

## LAXANTE SALUD

En cajas de 28-30 grageas. Precio, 1.º 90 ptas. 2.º 1.20 ptas. (incluido el envío en Farmacias y la bilis).



EL TERROR DE LAS RATAS. LA SENTENCIA DE LAS RATAS. El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

## NOGAT

Producto especial MATA-RATAS

El «Mata-Ratas» NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos el paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en las principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

Producto del Laboratorio SOKA TARG

Calle del Fer, 16; Teléfono 50.791. Barcelona

NOTA. Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro Postal se los de Correos e Inyerte a 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

# SORDOS

Ahora que podéis debéis curados con AUDIKLER modernísimo invento mecánico terapéutico que sin molestia, sin dolor y sin medicina de clase alguna, hace recobrar el placer de oír aun en los casos más crónicos destruyendo los molestos zumbidos, la debilidad de oído y todas las anomalías e inconvenientes de la sordera. Visite al célebre protésico director del Instituto Audikler que recibirá gratis en: STA. CRUZ DE TENERIFE el jueves 21 y viernes 22 de mayo en el Hotel Victoria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Instituto Protésico Auricular AUDIKLER, Pelayo, 62.-BARCELONA

# Celso Fernández MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de la Maternidades «Santa Cristina» (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París). Cirujía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauen klinik de Dresden (Alemania).

Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura. Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María núm. 9.—Teléfono 8-3-0

# Los Condes de la Gomera

(Marqueses de Adeje, Señores de la isla del Hierro, etc.)

19

por Dacio V. DARIAS Y PADRON

1618, ante el escribano Antonio de la Peña. Entraba en la vinculación: la cuarta parte de la jurisdicción señorial de la isla, con mero y mixto imperio, alta y baja jurisdicción, esto en fuerza de un formulario curialesco todavía admitido; la mitad del almojarifazgo de los "quintos" y derechos de entrada y salida por la aduana dominical; los montes, orchillas y maderas; la cuarta parte del término de Alojera y los llanos de "Cabezada"; la mitad de las casas condales, sitas en la plaza principal de la villa; las tierras y aguas del valle Gran Rey; la mitad de la costa de "Selma", con sus ganados; las tierras y riscos colindantes con el barranco de la Villa y el

de "Tagamiroche", barranco de Santiago y de Alajeró; la cuarta parte del ingenio de azúcar de Hermigua, con tierras de caña y aguas; tierras y aguas de Agulo; un tributo de 100.000 maravedises impuesto sobre las fincas de la Gomera y el Hierro, etc.; la herencia que le correspondió en participación de su difunta hermana doña Agueda, a saber: la octava parte de "quintos", con montes, orchillas y tierras baldías; las tres cuartas partes del valle de Alojera; la cuarta parte del ganado cabrino "guanil" y marcado en la costa; una octava en el ingenio de Hermigua con sus anejos y otras tierras en distintos puntos de la isla. El Mayorazgo, que visto ahora a través de cristales modernos, parecía considerable, habría de recaer en los primogénitos de la Casa de Herrera, con preferencia de varones sobre las hembras. La señora doña Inés se reservaría durante su vida, ciertas rentas. Se trataba, desde luego, del mayorazgo más grande en islas, pero no tanto en calidad, puesto que dadas las difíciles condiciones económicas y de escaso desenvolvimiento que por entonces sofocaban a la Gomera, las abundantes rentas en especie que aquél patrimonio producía, no tenían apenas valor en venta, por falta de mercados adecuados. Algo de lo que decimos observó más tarde, a principios del XIX, el economista Escolar, que visitó y reconoció con detalle estadístico, la bella isla. En esta autoridad queremos afianzar nuestro aserto.

### Testamento de don Gaspar

No debería gozar de buena salud don Gaspar, puesto que un año antes de fundar el antecedente mayrazgo, había dispuesto su testamento cerrado,

cuyo instrumento legalizó Gaspar Delgado, escribano de las partes de Dauté en Tenerife, el 22 de septiembre de 1617.

Ordena el testador que se le entierre en el convento de San Francisco de los Reyes, "en la pte. y lugar do fueron sepultados los SS. es. D. Diego de Ayala e Roxas e D.ª Ana de Monteverde, Condes y SS. res. desta Ysla, mis Pes." Declara que siendo mozo agenció algunos ahorros como administrador de ciertos diezmos de vinos, en compañía de Miguel de Mora es Párraga, y también en la crianza de ciertos carneros, con el mismo socio. Que dichos carneros se soltaron en "Selma" y que después se vendieron al Licdo. Salcedo. En conjunto había podido reunir entonces dos esclavos, dos yeguas, más de 6.000 reales, una taza de plata sobredorada, que costó 20 ducados, y una cadena de oro, que pesaba 2.400 reales. Que había heredado de sus padres la cuarta parte de la jurisdicción de la Gomera, con sus "quintos", montes y orchillas; la cuarta ídem del ingenio del valle de San Pedro de Hermigua y otros bienes más reseñados en la vinculación que ya conocemos. Incluye entre sus deudores, a su hermano don Diego, con 15.600 reales, y algunos significados vecinos del Hierro, tales como Gonzalo Padrón, Ginés de Belmonte, Antón de Espinosa y Gaspar Hernández Llanos. No queremos, y por tanto nos abstenemos, de hacer menos sobrios comentarios, sobre las precedentes e ingenuas confesiones, que denuncian toda una ténica social, todas las vulgares maneras del vivir agobiante de un noble provinciano, tipo de rancia hidalguía, y con la honrosa perspectiva, muy próxima y tangible, de un auténtico señorío sobre vasallos hidalgos y plebeyos! Era muy pobre, sobradamente

dura, la vida española de entonces y, por ende, la de nuestros abuelos canarios.

Respecto al pleito de "quintos", hace la siguiente declaración testamentaria: "Yten declaro qe. asimismo pr. el fiscal de su magd. se nos puso pleyto y Demda. sobre el señorío y quintos de estas Yslas de Gom.ª e Hierro y en defensa mia e de los demás señores, tengo desde principio del pleyto, puesto en la Corte a Alonso de torres, rexor. de la Ysla del Hierro, a quien he sustentado y socorrido p.ª el dho. efecto de nra. defensa, declaro qe. yo solante. tengo bastado todos los gastos y costas, así en Madrid como en estas Yslas, los quales quiero qe. ajustados, se ayan y cobren lo más qe. he gastado de aquello qe. a mi pte. me tocare y perteneciere, de los demás SS. res., y se cobren y los ayan mis heros. y sucesores". Asimismo hace referencia a otros muchos pleitos pendientes, morbosa herencia de esta Casa y signo de aquella época isleña.

Designó como tutor de su hijo, todavía en la minoridad y heredero, al capitán Juan Francisco Ximénez; y recomendó y encarece al expresado su hijo, qe. se case con persona de fuera desta Ysla y no de otra manera", bajo la sanción de pérdida del mayorazgo, que pasaría entonces a su hija doña Polonia. Aunque no la hubiera predicado con el ejemplo paterno, no dejaba de ser previsora la medida, pues en la Gomera no abundaban las ricas herederas, que fueran acreciendo el acervo herreriano y enderezaran la sempobreza en que venía debatiéndose esta escarecida Casa.

Tocavía en edad viril, exhaló don Gaspar de Castilla su último suspiro, a las dos de la madrugada del día 14 de julio de 1618, en la villa de San Se-

Lea usted "GACETA DE TENERIFE"

LÁMPARAS PHILIPS Más luz con menos gasto.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ MÉDICO Enfermedades de la mujer y partos Consulta diaria de 9 a 12 Castillo, 70.-Teléfono 1370

# Información Telegráfica Nacional y Extranjera

## De Madrid

### INFORMACION DE LOS MINISTERIOS

#### EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA NO ACUDE A SU DESPACHO

Madrid, 15 15'30.—Con motivo de la festividad del día, no acudió hoy a su despacho del Palacio Nacional el Presidente de la República, señor Azaña.

#### EN EL MINISTERIO DE LA GUERRA

En este departamento manifestaron a los informadores que el señor Casares Quiroga había estado en el Palacio de Buenavista despachando con el secretario y los jefes del Ministerio.

A las doce menos cuarto, el señor Casares Quiroga se trasladó al departamento de Gobernación para dar posesión al señor Moles, que llegó esta mañana a Madrid.

#### NOMBRAMIENTOS

Han sido nombrados ayudantes del ministro de la Guerra los comandantes de Estado Mayor señores García Vázquez y Díaz Varela, y el comandante de Caballería señor Sanjuan Cañete.

#### TOMA DE POSESION DEL SEÑOR MOLES

A las doce del día se verificó en el Ministerio de la Gobernación el acto de tomar posesión de su cargo el nuevo ministro de este departamento, señor Moles.

Primeramente, el director general de la Benemérita, general Pozas, presentó al ministro a los jefes y oficiales del Instituto.

El subsecretario del departamento presentó al ministro el personal civil.

El ministro saliente, señor Casares Quiroga, pronunció un discurso de salutación, refiriéndose principalmente al sacrificio que realizaba el señor Moles al aceptar el cargo, dejando otro de elevada categoría, como es la Alta Comisaría de Marruecos.

Terminó el jefe del Gobierno dando las gracias a cuantos le prestaron colaboración a su reciente paso por el departamento.

El señor Moles recibió las palabras afectuosas del señor Casares Quiroga, afirmando que era un sacrificio la aceptación del cargo, pero que le honraba, ya que estaba en la edad propia del reposo.

Elogió a las fuerzas que desde hoy van a estar a sus órdenes y agradeció por anticipado la colaboración de los elementos civiles y militares que han de prestarle apoyo al secundar sus órdenes.

Finalmente dedicó sentidas frases al señor Casares Quiroga, elogiándolo grandemente.

Seguidamente el señor Casares Quiroga conferenció con el nuevo titular de Gobernación, para ponerle al corriente de las gestiones más importantes del departamento.

Después, el señor Moles recibió a los periodistas, participando que no tenía ninguna noticia de interés que comunicarle, al mismo tiempo que se ofreció a los redactores.

#### VISITAS AL MINISTRO DE LA GUERRA

Desde el departamento de la Puerta del Sol el señor Casares Qui-

roga se trasladó al Ministerio de la Guerra, donde recibió al ministro de Industria y Comercio, con el cual celebró una conferencia.

A continuación le visitaron los diputados comunistas señores Manés y Bolívar, acompañados de varias comisiones de obreros de las fábricas de armas de Trubia y Toledo.

#### EL MINISTRO DE TRABAJO ENFERMO

Por hallarse enfermo de algún cuidado el señor Lluhi, ministro de Trabajo, esta noche marcha a Barcelona, con objeto de restablecer su salud.

#### EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL RESULTAN HERIDOS EL SEÑOR LERROUX Y SU ESPOSA

En Madrid se han recibido noticias de Terreledones, diciéndose que chocó el automóvil en que viajaban el señor Lerroux y su esposa, con otro coche, y que a consecuencia del accidente dichos viajeros resultaron heridos y asimismo los ocupantes del otro vehículo.

A la hora en que te grafiamos, seis de la tarde, se ignora aún la importancia de las heridas sufridas por el señor Lerroux y señora, creyéndose que no son de importancia.

#### EL ESTATUTO VASCO

La Comisión parlamentaria de estatutos terminará esta semana el dictamen sobre la totalidad del Estatuto vasco, a excepción de la parte que se refiere a Hacienda, lo cual se ha encomendado a una Comisión de técnicos nombrada por las Diputaciones vascas y el Gobierno central.

Se anuncia que el referido dictamen será favorable al proyecto que se discutirá en la Cámara segundamente en cuanto esta reanude las sesiones, pues se quiere que quede aprobado este Estatuto en el próximo mes de junio para aplicarlo inmediatamente.

#### SE AGRAVA EL CONFLICTO ENTRE LOS TOREROS MEXICANOS Y ESPAÑOLES

El pleito entre los toreros españoles y extranjeros, principalmente con los mejicanos, que parecía resuelto después del decreto de Gobernación, ha entrado en una fase más aguda y violenta.

La primera corrida de abono que debía celebrarse hoy, festividad de San Isidro, Patrono de Madrid, hubo de suspenderse por negarse los toreros que habían de intervenir, a torear con el diestro mejicano Armillita.

La autoridad, fundándose en dicho decreto, detuvo a los matadores Marcial La'anda, Ortega y Bienvenida, así como a la directiva de la Asociación de Picadores y Banquerilleros.

La corrida suspendida se ignora cuando se celebrará.

A última hora se han organizado varias manifestaciones de los perjudicados por el abuso de los revendedores de entradas.

#### IMPRESION BURSATIL

El cambio brusco de la sesión de

ayer ha impresionado a los profesionales.

La nota destacada sigue dándose en fondos públicos y acciones del Banco de España. En las eléctricas se observa tendencia débil, predominando el papel. Casi todos los demás valores comienzan otra vez a bajar.

#### EL TRATADO COMERCIAL CON YUGOSLAVIA

Por noticias facilitadas en el Gabinete de Prensa del Ministerio de Estado, se sabe que dentro de pocos días será inaugurada la Biblioteca hispano-americana. También comunicaron en dicho departamento que habían terminado las relaciones comerciales entre Yugoslavia y España y en virtud de ellas se firmará el nuevo contrato dentro de unos días.

#### LA ASOCIACION DE EX COMBATIENTES

Ayer fué inaugurado el centro de la Asociación de ex combatientes españoles, sito en la calle Alvarez de Castro, asistiendo numerosas personalidades.

Se hizo la imposición de las insignias a varios jefes ex combatientes. Luego se celebró un vino de honor y a las diez de la noche una fiesta.

#### EL SEÑOR LERROUX Y SU ESPOSA NO HAN SUFRIDO HERIDAS DE GRAVEDAD EN EL ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid, 15 22'15.—El señor Lerroux y su esposa, después del accidente automovilístico ocurrido cerca de Torreledones, entre el coche del ex primer ministro español y otro automóvil de la matrícula de Madrid, que salía de un camino transversal, marcharon en auto desde dicho punto con dirección a su residencia de San Rafael.

El choque de los dos vehículos fué violentísimo, quedando destruidos. Los ocupantes de ambos coches resultaron heridos, aunque ninguno grave.

Don Honorio Riesgo, hijo del diputado a Cortes del mismo nombre y periodista, visitó al señor Lerroux en su domicilio. Don Alejandro Lerroux le dijo que había pasado la mañana en San Rafael con un familiar gravemente enfermo, relatando también el accidente de la forma ya dicha.

El señor Lerroux sufre ligeras heridas producidas por trozos de cristal. Su esposa recibió únicamente una herida contusa en la región maxilar izquierda y contusiones en el cuello.

Don Alejandro manifestó que es la quinta vez que sufre accidente de automóvil y que siempre tuvo mucha suerte.

### DEPORTES

#### EL MADRID VENCE A LA SELECCION DE MUNICH

Esta tarde, en el campo de Chamartín contendieron el equipo de selección de Munich y otro de Madrid.

A los diez minutos de juego, Luis Regueiro marca el primer tanto.

Los alemanes reaccionan, avanzando en un contraataque que mantienen algunos minutos, logrando el empate.

El juego sigue movidísimo. A la media hora, los madrileños hacen el segundo tanto, terminando el primer tiempo con dos a uno a favor de los españoles.

Comienza el segundo tiempo, ambos equipos siguen disputándose el dominio, pero los alemanes pelean de tirar poco y de lejos. Se destaca, sin embargo, la presión que ejercen constantemente los madrileños.

A los 25 minutos los españoles hacen el tercer tanto.

Se nota cierta confianza en los madrileños y el extremo izquierdo alemán aprovecha la indecisión de Peña, marcando el segundo tanto para el Munich y terminando el partido por tres tantos a dos. Recuento estuvo magnífico en todo el partido. Este fué arbitrado por Melcón, que lo hizo bien.

#### LA CARRERA CICLISTA DE LA VUELTA A ESPAÑA

Dicen de Tarragona, que a las seis y diez minutos de la mañana salieron de Valencia los ciclistas que realizan la vuelta a España, para recorrer la etapa Valencia-Tarragona, de 278 kilómetros.

Nada de particular se registró hasta llegar a La Canonja, a unos diez kilómetros de Tarragona, donde Cardona efectuó una fuerte escapada que no pudieron contrarrestar sus contrincantes.

A las tres y cincuenta y nueve llegó a la meta Cardona, siendo el vencedor. A un minuto de diferencia entró un pelotón compuesto por 16 ciclistas. El segundo puesto se lo disputan Carretero y Gustavo Deloor, situándose al primero en la clasificación.

Primero, en la mencionada etapa, Cardona, con 9 horas, 59 minutos y 30 segundos; segundo, Carretero, 10 horas y 53 segundos; tercero Gustavo Deloor, 10 horas y 56 segundos.

En la clasificación general sigue ocupando el primer puesto Gustavo Deloor, que ha hecho todas las etapas hasta hoy recorridas en 67 horas, 50 minutos y 16 segundos.

### Bolsa de Madrid

#### COTIZACIONES DEL DIA 15 DE MAYO

Libras esterlinas, máximo	36'55
Idem mínimo	36'45
Franco franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'37
Idem mínimo	7'35
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Franco suizos, máximo	238'75
Idem mínimo	238'50
Franco de gas, máximo	25'00
Idem mínimo	24'90
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'90
Idem mínimo	1'88
Belgas, máximo	125'00
Idem mínimo	124'50

#### ANUNCIO ÚTIL EN "GACETA DE TENERIFE"

## Ante el ministro de la Gobernación Los diputados de la C.E.D.A. denuncian hechos concretos sobre las arbitrariedades cometidas con sus afiliados

Madrid, 15 22'15.—El secretario de la CEDA, señor Carrascal, acompañado del diputado cedista señor Moreno Torres, acudió a visitar al jefe del Gobierno, no habiéndolo encontrado en la Presidencia ni en Gobernación.

En este Ministerio se entrevistaron con el titular, señor Moles.

El señor Carrascal dijo al ministro de la Gobernación, que basándose en las palabras que el señor Casares Quiroga pronunció ayer en la reunión de la Diputación Permanente de las Cortes, iba a denunciar hechos concretos de las arbitrariedades cometidas con los afiliados de la CEDA, que, por este simple hecho, sin prueba alguna de delito, se les ha encarcelado, por supuestas actividades políticas punibles.

El señor Carrascal entregó al señor Moles numerosos datos relativos a los atropellos cometidos en toda España, y el señor Moreno Torres le denunció los casos de los diversos pueblos de su provincia, Jaén, donde de manera sistemática se encierra a los cedistas, por orden de los alcaldes, sin haber delinquido.

En algunos sitios de dicha provincia se ha llegado a efectuar los apaleamientos y alojamientos, ordenados por el alcalde, no obstante constarse lo contrario en el "Boletín Oficial".

#### ASAMBLEA DE VAQUEROS

En el Ministerio de Agricultura se celebró hoy la apertura de la anunciada asamblea de vaqueros, acudiendo numerosas representaciones. El acto fué presidido por el director general de Agricultura.

#### EN LA PRESIDENCIA

El jefe del Gobierno, después de permanecer toda la tarde en el Ministerio de la Guerra, llegó a la Presidencia a las ocho y media, donde recibió al ex ministro señor Viñuales y a los ministros de Marina y Hacienda.

#### LO QUE DICE EL SEÑOR RAMOS

El ministro de Hacienda, señor Ramos, al salir de la Presidencia, a las diez de la noche, dijo a los periodistas que había estado todo el día trabajando en su departamento.

Al preguntársele que qué importancia podía tener la visita del señor Viñuales, contestó que había sido de cortesía.

Después, el señor Ramos se congratuló del estado de la Bolsa registrada en sus dos últimas sesiones de tendencia alcista.

#### CASARES SIN NOTICIAS

El jefe del Gobierno, señor Casares, salió de la Presidencia a las diez y cuarto de la noche, manifestando a los informadores que no tenía noticias y que se dirigía a su domicilio.

#### SE REGISTRAN INCIDENTES ENTRE LOS TOREROS

Durante toda la noche han continuado los incidentes entre los toreros españoles y mejicanos, derivados por la suspensión de la corrida de toros que estaba anunciada para hoy.

Los incidentes se han registrado en los lugares frecuentados por los toreros. Estos llegaron a las manos, sin más consecuencia.

#### SE ANUNCIA UNA COMBINACION DE GOBERNADORES

El señor Moles ha comenzado su actuación, habiendo conferenciado con varios gobernadores civiles.

Se espera alguna combinación de gobernadores.

Ha manifestado el señor Moles que si el director general de Seguridad, señor Alonso Mallol, insiste en presentar la dimisión, en el Consejo del lunes se estudiará la designación de un sustituto.

#### SE CELEBRA LA FIESTA DE SAN ISIDRO

La fiesta de San Isidro se ha celebrado con gran animación.

Por hacer un día emocionante se vió concurrendísima la Pradera. Mientras se bañaba en el río pereció ahogado un bañista que hasta la fecha no se ha podido identificar.

#### COMIENZA EL LAICISMO

El ministro de Instrucción Pública ha requerido a la Superiora del Colegio de la Asunción para que antes del día 17 desaloje dicho centro escolar.

Como reciben instrucción 200 jóvenes, se hacen gestiones para retrasar dicha fecha y no dificultar el examen de las señoritas.

#### DETENIDOS EN LIBERTAD

El fiscal ha ordenado la libertad de los detenidos como autores del supuesto complot contra el señor Azaña, por hallarse incluidos en la amnistía.

#### HERIDO DE UN BALAZO

En la Pradera de San Isidro apareció herido de un balazo un individuo llamado Ramón San José Cubas.

El herido declaró a la policía que desconoce al autor de la agresión.

### GOBIERNO CIVIL

#### Las comunicaciones marítimas con la isla del Hierro

El gobernador civil facilitó ayer a los periodistas copia del siguiente telegrama recibido del delegado del Gobierno en la isla del Hierro:

"Tengo el sentimiento de participarle que vecindario isla, sin distinción matices, negose ayer embarcar y desembarcar mercancías como protesta por suspensión expediciones grandes barcos por Compañía Trasmediterránea, sustituyéndolos por los fruteros, con trasbordo Santa Cruz Palma, anunciándose comerciante desde mañana cierre comercio; propietarios vehículos dejan efectuar transporte mercancías y viajeros; productores de vender productos destino embarques y obreros efectuar operaciones, hasta conocimiento solución problema, por estimar perjudica reforma grandemente intereses isla, ni existir razones para dar pasaje herreño trato inferioridad Islas grandes, habiéndome interesado autorización para celebrar pública asamblea domingo próximo, tres tarde, esperando V. S. interceda urgente fines solución conflicto, comunicándome gestiones para tranquilizar vecindario. Salúdale respetuosamente."

También nos dijo el señor gobernador, que hoy haría las gestiones pertinentes para resolver dicho conflicto.

#### Se soluciona el conflicto de la Gomera

El gobernador civil, al recibir anoche a los periodistas, les manifestó que el delegado del Gobierno en San Sebastián de la Gomera le daba cuenta telegráficamente de haber quedado solucionada la huelga general planteada en aquella isla.

Los obreros se han reintegrado al trabajo en las obras del puerto de San Sebastián, donde se inició el conflicto.

#### Visita de una comisión

Ayer visitó al gobernador civil una comisión del Puerto de la Cruz, rogándole realizara gestiones para conseguir que los buques fruteros efectuaran operaciones en aquel puerto, al objeto de mitigar la crisis obrera que se viene experimentando en la mencionada población.

El señor Vázquez Moro prometió ocuparse del asunto con el mayor interés, compenetrado de la importancia de la petición.

#### El gobernador de Las Palmas

Ayer visitó al señor Vázquez Moro el gobernador civil de Las Palmas, señor Ramos Vallecillo, que por haber presentado la dimisión de su cargo regresa a la Península a bordo del vapor "Dómine".

#### Detenidos en libertad

El gobernador civil manifestó anoche a los periodistas que había dispuesto la libertad de don Agustín Arceo, don Augusto Brito Lorenzo, don Agustín Hernández Zancayo y don Hilibrando Padrón, que como detenidos gubernativos se hallaban en la Prisión provincial de este partido.

Anoche mismo abandonaron la Cárcel.

## Gran Asamblea agrícola en la Orotava el domingo, día 17 del actual

Habiéndose aprobado en la Asamblea del pasado domingo las conclusiones elevadas por la ponencia, referentes al cultivo del plátano, se pone en conocimiento de los asambleístas y público en general la continuación y clausura de la misma, el próximo domingo, a las 3 de la tarde, en el salón de actos del Ayuntamiento de la Orotava, en la que se dará lectura y se aprobará un proyecto análogo al anterior, de los agricultores del tomate, confeccionado por la ponencia nombrada al efecto.

# De Provincias

## AL ATRAVESAR LA FRONTERA FRANCESA ES DETENIDO EL GENERAL BERENGUER

San Sebastián, 15.—Cuando intentaba atravesar la frontera francesa el general don Francisco Berenguer, hermano del que fué jefe del Gobierno en los últimos tiempos del antiguo régimen, don Dámaso Berenguer, ha sido detenido en unión de una señora que le acompañaba.

Al llegar al puente internacional y exigir el documento-pase que facilitan en las Aduanas, e vigía de estas le interrogó sobre las cantidades en metálico que portaba, a lo que el general Berenguer contestó diciendo que llevaba unas cuatro mil pesetas, repartidas entre mitad y mitad de pesetas y francos. Entonces el vigía le dijo que no le era posible extenderle las guías-pases, por llevar mayor cantidad metálica a la fijada como límite tope por el Gobierno español con motivo de las últimas medidas para evitar la evasión de capitales.

El general Berenguer, molesto por la actitud del vigía, parece que pronunció algunas frases bastante fuertes, por lo que aquí requirió la presencia de uno de los comisarios de policía de las Aduanas, quien evadió su intervención por ser asunto ajeno a su competencia y negándose a detener al señor Berenguer. Entonces intervino un capitán del Cuerpo de Carabineros, quien detuvo al general Berenguer. Inmediatamente se comunicó al Gobierno para que éste decida.

## CONCENTRACION DE MUNICIPIOS EN MADRID

El Municipio de esta ciudad ha aprobado una proposición de la minoría socialista, en la cual se pide que se convoque urgentemente una sesión extraordinaria con objeto de tratar de la unión de todos los Municipios españoles, tratar del saneamiento de las haciendas de los mismos y de convocar una asamblea de todos los Ayuntamientos de España a la vez que una concentración en la capital española.

## SE INTENTA SUICIDAR EL EX GOBERNADOR DE IFNI

Tetuán, 15.—En la Comisaría general se ha recibido un comunicado de Ifni, en el que se manifiesta que el ex gobernador de aquella posición ha atentado contra su vida, disparándose un tiro en la cabeza, quedando en estado gravísimo.

Parece que la causa de tal determinación ha sido su destitución del cargo, siendo sustituido por el comandante señor Peramante.

El ex gobernador se llama Benigno Bravo Portillo y en la actualidad cuenta con 47 años.

## UNA PROTESTA

Bilbao, 15.—La Asociación de Artistas vascos ha enviado un escrito al Ayuntamiento, protestando del acuerdo últimamente tomado por éste, por el cual se hará desaparecer el pórtico de Santiago.

## CAUSA POR LOS SUCESOS DE BRIHUEGA

Guadalajara, 15.—En la causa por los sucesos ocurridos el 14 de abril en Brihuega, en la que había 24 encartados, se ha dictado sentencia absolviendo a 16 y condenando a los ocho restantes a dos meses de arresto, contándoseles el tiempo que han estado detenidos. FELICITACION AL SEÑOR AZAÑA

Bilbao, 15.—El Ayuntamiento ha acordado dirigir un telegrama de felicitación al señor Azaña, con motivo de su elección para el más alto cargo de la República; asimismo se acordó que una Comisión de concejales vaya a Madrid para exponer sus respetos a S. E.

## IMPORTANTE SESION DEL PARLAMENTO CATALAN

Barcelona, 15.—Ayer celebró el Parlamento catalán una importante sesión, con motivo de una interpelación del jefe de la minoría parlamentaria de la Liga, señor Durán y Ventosa, que interrogó al Gobierno de la Generalidad sobre la división territorial de la región autónoma catalana.

Le contestó el consejero de Gobernación, diciendo que estaba estudiando el problema a que aludió el señor Ventosa.

El diputado de la misma minoría, señor Rovira, dice que no es posible llevar al terreno jurídico, por estar impuente por la Constitución, el dictamen acerca de este proyecto, por considerarse en el mismo como ilegales los acuerdos de las autoridades que desempeñaron cargos durante el período del 6 de octubre de 1934 al 16 de febrero último.

## HOY ZARPARA LA FRAGATA "SARMIENTO"

Cádiz, 15.—Mañana zarpará la fragata "Presidente Sarmiento", preparándose una gran despedida a los tripulantes.

## DE UN DISCURSO DE CAMBRO EN UNA REUNION DE LA LIGA

Barcelona, 15.—En una reunión celebrada por la Liga, el señor Cambó condenó toda tendencia dictatorial, lo mismo roja que blanca, poniendo de manifiesto que Cataluña es un pueblo liberal y democrático, y que sólo con un régimen de esta naturaleza puede ser efectivo el engrandecimiento del país. Añadió que el esfuerzo de todos salvará a España.

## CONTINUAN LAS DENUNCIAS

Continúa la presentación de denuncias por la venta de participaciones falsas de la lotería. El consejo de Gobernación ha tomado este asunto por su cuenta.

## LA GENEROSIDAD DE UNA HERMANA DE LA CARIDAD

Vigo, 15.—La religiosa Sor Regina, que presta sus servicios en el Hospital de esta ciudad, ha estado de la vida a un extremo herido el miércoles durante los incidentes entre extremistas y escuadrones. Sor Regina dió 300 gramos de sangre para hacer una transfusión al herido.

## LA POLITICA EN BARCELONA

Barcelona, 15.—El diputado señor Fontosa ha manifestado que la colaboración de Unió Socialista y la Generalidad se impone por conveniencia internacional. Así como que se pronunciará el Congreso que celebrará el próximo domingo la Unió Socialista.

## NACIONALISTAS Y ESQUERRISTAS UNIDOS

El diputado del Parlamento catalán, señor Sirau, ha manifestado que los nacionalistas se encuentran satisfechos del señor Companys por haber aceptado la fusión del partido Nacionalista con la Esquerra.

Por lo tanto, añadió, el señor Terradellas y yo formamos parte de la Esquerra catalana.

## LO QUE DICEN LOS PERIODICOS CATALANES

"La Vanguardia" dice que España, excepto Cataluña, vive en una atmósfera precursora de la guerra civil.

Si los republicanos no la dominan serán barridos por la revolución o por la reacción.

A los catalanes repugna el marxismo y el fascismo, queriendo únicamente un régimen liberal y democrático, que tuvieron, incluso, en la época de los antiguos condes.

El periódico "La Rambla" anuncia que funciona en Barcelona una organización fascista francesa, reunida en una casa de la Plaza de Cataluña "camelots" y "Cruces de Fuego", en contacto con Falange Española.

## EL SEÑOR PRIETO DE PROPAGANDA

Ha llegado don Indalecio Prieto para asistir a un banquete.

Seguirá después viaje a Egea de los Caballeros, tomando parte en un mitin organizado por el partido socialista.

Se dice que en dicho acto pronunciará un discurso de gran trascendencia.

Le acompañan varios periodistas.

## El baile regional de esta noche

Esta noche, como ya saben nuestros lectores, se repetirá el baile regional que con tanto éxito se celebró en las pasadas Fiestas de Mayo.

No estaba en el ánimo de los elementos de la Masa Coral Tenerife hacer una repetición del mencionado festival por entender que todos estos actos de exaltación de nuestros usos y costumbres hay que hacerlos comedidamente, con el fin de no degenerar en abuso, pero en la situación actual y debido a peticiones de numerosas familias de Los Palmas, ya que en la anterior fiesta no pudieron desplazarse debido a la normalización de los servicios marítimos, han acordado la última repetición, en la esperanza de que el éxito ha de acompañarles nuevamente.

Así que, esta noche, en el teatro Guzmán, tendremos al presentar una nueva manifestación del afecto que se siente por los cosas del territorio, en esta ocasión aumentada por la colaboración valerosa de los elementos de la isla de Gran Canaria.

En honor de los visitantes, el cuadro artístico de la Masa Coral hará una exhibición de nuestros bailes y cantos regionales, teniendo entendido que entre los expedicionarios de la masa ya viene una representación artística con idénticos programas.

En resumen, que la fiesta de esta noche ha de ser no sólo un momento de nuestra historia, sino un verdadero acto de confraternidad entre los dos islas, realizado todo ello con la asistencia de la guardia que en el festival de la Plaza de Torres obtuvo el título de "Belleza Campesina".—X.

# Anoche, a las once, se cometió un robo en la Administración de los Autobuses Urbanos

Anoche, a las once, se cometió un robo en las oficinas de la Unión de Autobuses Urbanos, establecidas en las proximidades del Puente de Zurita.

A dicha hora se hallaban en las oficinas un empleado y un obrero de los autobuses, haciendo la liquidación del dinero recaudado durante el día. De improviso se presentaron dos individuos, con caras negras, los que amenazando a los empleados con las pistolas que llevaban, les obligaron a entregarles el dinero que estaba sobre una de las mesas, y que ascendió a unas 1.500 pesetas.

Después de cometido el hecho se dieron a la fuga, aprovechando la oscuridad del lugar.

Los dos empleados dieron aviso al Gobierno civil de lo que había ocurrido permaneciendo en las oficinas de la Unión de Autobuses el inspector de policía, don Rafael González, y el agente don Luis Caro, que efectuaron una inspección ocular.

Los empleados de referencia comparecieron en la Comisaría de Vigilancia, donde refirieron los por-

# DEL EXTRANEJRO

## LISTA DEL NUEVO GOBIERNO AUSTRIACO

Viena, 15.—El nuevo Gobierno ha quedado resuelto de la siguiente forma:

Canciller, Schuschnigg; vicecanciller, Baaremeiz; Justicia, Euckart; Instrucción Pública, Pernter; Finanzas, Draxler; Comercio, Stockinger, Previsión Social, Refeh.

## VIAJE DE LA HERMANA D'EL ARCHIDUQUE OTTO A AUSTRIA

En esta capital se espera la llegada de la hermana mayor del archiduque y pretendiente a la corona austriaca, príncipe Otto, creyéndose que el viaje obedece a la propaganda que su estancia en Austria pueda producir para la causa de su hermano.

## LA CRISIS AUSTRIACA SE PRODUJO POR UN TELEGRAMA DEL PRINCIPE DE STARHEMBERG A MUSSOLINI

La repentina producción de la crisis del Gobierno austriaco ha producido sensacional impresión en los círculos políticos por lo inesperada. Pero más sensación aun ha producido la resolución de la misma, excluyéndose al príncipe de Starhemberg, que cuenta entre el pueblo austriaco con un gran sector de opinión. La causa de la producción de aquella crisis se un telegrama enviado por el príncipe de Starhemberg al presidente del Gobierno italiano señor Mussolini, en el cual se decía que le enviaba su felicitación por el triunfo fascista sobre la hipócrita y caduca democracia.

Por ello, los representantes diplomáticos de Francia e Inglaterra preguntaron al Gobierno si las frases del príncipe Starhemberg respondían al criterio de todo el Gobierno, por lo cual el canceller Schuschnigg y el presidente Mikles acordaron la renuncia del Gobierno del príncipe Starhemberg.

## EL PRINCIPE STARHEMBERG MARCHA A ROMA

Con objeto de presenciar el partido entre las selecciones futbolísticas de Italia y Austria, ha marchado a Roma el príncipe de Starhemberg, creyéndose que probablemente el viaje para tener una entrevista con Mussolini, a la que de celebrarse se le daría gran importancia, dada la situación política austriaca desde la última crisis.

## ASCENSO MILITAR DE LOS HIJOS D'EL "DUCE"

Roma, 15.—Han sido ascendidos a primeros tenientes, por su brillante actuación en Abisinia, los hijos de Mussolini, Vittorio y Bruno.

## PROPOSICION OTTOMANA SOBRE LAS SANCIONES

Ginebra, 15.—A petición del delegado chileno en la Sociedad de Naciones se reunirá en breve el Comité de los 18 para tratar sobre

la proposición del mismo delegado, en la que pide que sean levantadas las sanciones a Italia.

## CHINA FORMARA PARTE DEL COMITE

El Consejo ha acordado crear en el mismo un nuevo puesto que será ocupado por China. Este acuerdo tiene que ser corroborado por la Asamblea, por lo cual el Consejo lo remitió a la misma.

## DESCUBRIMIENTO DE UN NUEVO PLANETA

Varsovia, 15.—El Observatorio meteorológico de Cracovia ha reconocido la existencia de un nuevo planeta, al que se le ha dado el nombre de "1936 HE".

## DIMITIÓ EL GOBIERNO

Varsovia 15.—A las cinco y cuarto ha presentado la dimisión el Gobierno, comenzando inmediatamente las consultas.

## MOVIMIENTO DE BUQUES DE GUERRA

Gibraltar, 15.—Continúa el movimiento de buques de guerra ingleses y el de aviones militares, realizando ejercicios de tiro, los cuales se suceden con frecuencia.

## LA GRAVE SITUACION DE PALESTINA

Jerusalén, 15.—La situación de Palestina continúa grave. En Jaffa se ha registrado una colisión entre la policía y los revoltosos, resultando dos árabes muertos.

## EDEN LLEGA A LONDRES

Londres, 15.—Procedente de París ha llegado en avión el ministro inglés de Relaciones Exteriores, señor Eden.

## UNAS DECLARACIONES D'EL SECRETARIO DEL PARTIDO COMUNISTA FRANCÉS

París, 15.—El secretario general del partido comunista francés ha hecho unas declaraciones interesantísimas de donde el punto de vista internacional. En ellas se ha referido a la cuestión del Rhin y ha dicho que él aconseja a León Blum que no se le niegue la alianza de los laboristas ingleses.

## NOMBRAMIENTO

México, 15.—Ha sido nombrado el ex presidente, Alonso Huerta, inspector del Cuerpo consular extranjero.

## SOBRE EL LEVANTAMIENTO DE SANCIONES A ITALIA

Buenos Aires 15.—El senador señor Sánchez Soriano ha defendido en la Cámara una proposición pidiendo que la delegación argentina en la Sociedad de Naciones defienda el levantamiento de las sanciones a Italia.

## LA POLITICA DEL PARAGUAY

Asunción, 15.—El presidente Franco ha manifestado ante la organización de los ex combatientes que ni la anexión ni la reacción predominarán en el Paraguay.

El Gobierno ha designado 60.000 lotes de terreno para repartirlos entre los campesinos.

También está organizando un extenso plan de obras públicas.

## GUATEMALA SE HA RETIRADO DE LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra, 15.—Guatemala se ha retirado de la Sociedad de Naciones.

Créese que la retirada se debe a influencia italiana.

Guatemala no votó la proposición calificando a Italia país agresor, ni aplicó las sanciones acordadas.

Asegúrese que Méjico, Chile y Colombia imitarán la conducta de Guatemala.

## EL SACRIFICIO DE LOS SOLDADOS ITALIANOS APRECIADO POR MUSSOLINI

París, 15.—El corresponsal de "Le Matin" en Roma ha celebrado una entrevista con Mussolini.

Este le dijo que la anexión de

Etiopía es propósito irrevocable de Italia, que ha proclamado ya su soberanía sobre aquel territorio.

Añade el "duce" que se ha querido hacer un ensayo con las sanciones, para estrangular al fascismo. Creían a Italia débil y por eso hicieron fracasar las posibilidades de paz que en abril propuso a Ginebra. Fueron rechazadas y hoy el sacrificio de los soldados italianos exige una compensación mayor.

## AVIONES ITALIANOS EN EL LAGO TANA

Londres, 15.—Asegúrase que los italianos crearán en el lago Tana una flota de aviones de gran radio, habiéndose comenzado ya a efectuar trabajos en ese sentido.

## SOBRE LAS BALAS DUM DUM VENDIDAS A ETIOPIA

El "Herald", tratando de la exportación de tres millones de balas Dum Dum a Abisinia, dice que el coronel Gustav Mezier persuadió al ministro de Abisinia para que firmara un pedido con una empresa de Birmingham, pero las balas no se llegaron a entregar.

Añade que el ministro de Abisinia desconocía que se tratase de balas Dum Dum.

El coronel ha desaparecido y las investigaciones realizadas han demostrado que las balas las presentó un comercio de municiones y caza.

## EL PROBLEMA DE TANGER

Tánger, 15.—El periódico inglés "Gazette" dice que la caballerosidad de los españoles y sus sentimientos nacionales, no pueden admitir la posición en que se ha colocado la Asamblea sobre la duración del mandato del administrador español.

Añade que los delegados ingleses no refrendan esta actitud que agravia a los españoles.

Termina diciendo que no existe un principio jurídico que justifique la revocación del mandato administrativo.

## FRANCIA QUIERE VIVIR EN PAZ, DICE LEON BLUM

París, 15.—En el American Club se celebró hoy un banquete en honor del líder socialista León Blum, para festejar el triunfo obtenido por el Frente Popular en las últimas elecciones legislativas.

A los postres hizo uso de la palabra el homenajeado, acogiendo los comentarios su discurso con grandes emociones.

Después de exaltar los valores de la democracia francesa y de sostener el principio de las libertades del pueblo, dijo el orador: "Queremos vivir en paz con todas las naciones, eliminando las causas que pueden provocar conflictos."

Añadió que la experiencia que se va a intentar en Francia triunfará plenamente, pues está asistida por la voluntad del pueblo.

Comenzó la guerra, anunciando que se estrecharán los lazos entre Francia y América, estableciendo una alianza firme y duradera. Así fortalecidos, dijo, las ilusiones del pueblo francés.

## LA BOLSA DE PARIS TIENDE AL ALZA

Después del balance que publicó anoche el Banco de Francia, anunciando que en los últimos doce meses habían salido 27.000 millones de francos oro, se temía en el mercado financiero que se produjera una catástrofe; pero la Bolsa se ha mostrado hoy firmísima, subiendo todas las rentas francesas.

El tipo de interés del dinero se mantuvo en un cinco por ciento.

## LA IGLESIA COPTA SERA PROTEGIDA POR ITALIA

Addis Abeba, 15.—El jefe de la Iglesia Copta, Kerillos, ha comunicado al general Badoglio que son sus propósitos cooperar con las autoridades italianas en Etiopía.

El mariscal italiano le prometió respetar la Iglesia Copta, reconstruyendo los templos destruidos por la campaña militar.

## OCASION

# ¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivarra, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc.

Precio de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herradores, 57. Teléfono, 1518.

# Casino de Tenerife

El domingo próximo, 17 de los corrientes, y a las cinco y media de su tarde celebrará esta Sociedad una fiesta.

Lo que se pone en conocimiento de los Señores Socios por si desean asistir con sus familias.

Sta. Cruz de Tenerife, 15 de mayo de 1936.

P. A. de la J. D.  
El secretario,  
J. M. GUIMERA.

# Información por nuestros pueblos DE LA VIDA CANARIA

# NOTICIAS

## LA LAGUNA

En el Ayuntamiento

En la sesión celebrada el pasado miércoles por la Corporación municipal se concedieron varios permisos para la construcción de casas y acoples a la red de suministro de agua a presión.

Entre otros asuntos, tratados por la Corporación, figura la incoación de expedientes a varios empleados municipales, acordándose que se activen los que se empezaron a incoar con anterioridad.

### Bases de trabajo

En el Ayuntamiento de esta ciudad se ha dado comienzo, entre patronos y obreros a la discusión de las bases de trabajo presentada por el Gremio de Oficios Varios, peones del campo, de la zona de Tejina.

También se pondrá a discusión en breve un pacto colectivo de trabajo para los oficiales de barbería de La Laguna.

### Notas de sociedad

En esta ciudad se ha celebrado el enlace matrimonial de la distinguida señorita Fidelina Acevedo y García-Talavera, con el apreciable joven don Julio W. Herrera, funcionario de este Ayuntamiento.

Deseamos a la joven pareja todo género de felicidades en su nuevo estado.

### De cine

Teatro Leal.—En las dos funciones de hoy se volverá a proyectar la super opereta de la Columbia, que tanto éxito obtuvo anoche, "¡Quíereme siempre!", interpretada por la famosa cantante del Metropolitan de Nueva York Grace Moore.

Parque Victoria.—También en las dos funciones de hoy se exhibirá nuevamente la interesante producción nacional titulada "La hija del Penal", interpretada por Antonio Vico.—**NAVARRO.**

## TACORONTE

Nueva pista

Por acuerdo del Ayuntamiento se ha solicitado de la Superioridad la construcción de una pista que partiendo del camino de Los Guanches, termine en la playa de la Arena.

En estos días, el ingeniero de Obras Públicas ha estado haciendo estudios sobre el terreno para trazar la carretera.

Al convertirse en realidad tan anhelado proyecto, permitiría a la colonia veraniega y turismo en general desplazarse en pocos instantes a esta hermosa playa, al mismo tiempo que disfrutarían de paisajes hasta hoy desconocidos.

### Quejas de vecinos

Varios vecinos de la carretera del Norte, de la curva del kilómetro 20, nos ruegan hagamos público que debido al sinnúmero de accidentes automovilistas que con frecuencia suceden en esta curva, se verifique el ensanche de la misma, conforme indicación de la Jefatura de Obras Públicas, y a lo que todos los vecinos lindantes están conformes en ceder el terreno, menos dos. La situación anómala en que se colocan estos dos vecinos—dicen—impiden verificar el referido ensanche, y queremos hacer presente que son ellos los responsables de los accidentes que en este lugar puedan acontecer.

### De sociedad

Se halla restablecido de la operación quirúrgica que ha sufrido últimamente en Madrid, el joven abogado don Cristóbal Domínguez y Domínguez.

### Fiesta en San Isidro

Los festejos que en honor de este Santo se celebrarán los días 16 y 17 del presente mes, serán conforme al siguiente programa:

Día 16.—A las ocho de la mañana, Misa rezada en el convento del Santísimo Cristo de los Dolores.

A las once, función religiosa, en la que ocupará la sagrada cátedra un eclecúte orador sagrado.

A las 12, gran feria de ganado, de este pueblo y colindantes.

A la una, procesión del Santo, que este año llegará hasta el Calvario, acompañado por los fieles, Clero, Hermandades y Banda municipal de música.

A la entrada, bendición del ganado por el señor cura párroco de esta ciudad.

A las cuatro, concierto por la Banda de música en la plaza de la Iglesia, bailes y demás regocijos populares.—**EL CORRESPONSAL.**

## GÜIMAR

Cinema Los Angeles

Para esta tarde, domingo, a las seis y media, y por la noche, a las nueve, está anunciada la película española de la Casa Cifesa "El cura de aldea", por Juan de Orduña y la simpática Mari del Carmen.—**EL CORRESPONSAL.**

## REALEJO BAJO

De gallos

Mañana, domingo, 17 de los corrientes, se celebrarán en el Circo Gallera, de esa capital, siete emocionantes riñas de gallos, entre los partidos Salamanca, de Santa Cruz de Tenerife, y los Realejos.

Estos dos bandos han contratado dos domingos de peleas extraordinarias, para las cuales hay mucho entusiasmo y verdadero interés por conocer su resultado, pues se trata de una selección del gran partido Salamanca, con otra de los Realejos, donde ambos partidos presentarán al público los mejores gallos que tienen en sus galleras.

Dichas peleas serán las de más interés de la temporada, pues ambas galleras gozan de mucha fama, por la buena calidad de sus gallos, y en particular los de este pueblo, que, como ya hemos anunciado, le lleva nada menos que 20 peleas de ventaja sobre el Puerto de la Cruz. Si se desea, pues, conocer la buena calidad y raza de estos bichos, acúdase el próximo domingo a Santa Cruz, y allí se presentarán las mejores riñas de la temporada.

El "debut" de una Banda de música

Con gran satisfacción nos hemos enterado que mañana, domingo, en la procesión de San Isidro Labrador, hará su "debut" la Banda de música del vecino pueblo de Realejo Alto, que tras grandes esfuerzos ha logrado formar el inteligente director de la misma don Sebastián Díaz González, a la que le auguramos prosperidades y larga vida.

Ahora, sólo nos resta felicitar al vecino pueblo del Realejo Alto por contar con una entidad artística musical; y también felicitamos a nuestro querido amigo don Sebastián Díaz González por su triunfo de formar una Banda de música.—**EL CORRESPONSAL.**

## ICOD

Para perpetuar la memoria de un ex alcalde

Mañana, domingo, a las tres de la tarde, se celebrará en esta ciudad el acto de descubrir el busto erigido en el Parque de L. Cáceres para perpetuar la memoria del popular ex alcalde don Francisco G. Fajardo Hernández. El busto, que es obra del reputado artista tinerfeño señor Perdigón, ha sido ad-

quirido por suscripción pública entre el vecindario de Icod.

Al citado homenaje, que se rinde en merecido recuerdo del señor Fajardo Hernández, asistirán el Excmo. Ayuntamiento y demás autoridades locales, representaciones de centros y sociedades, los niños de las Escuelas nacionales con sus respectivos maestros y la Banda municipal de música, que amenizará el acto.

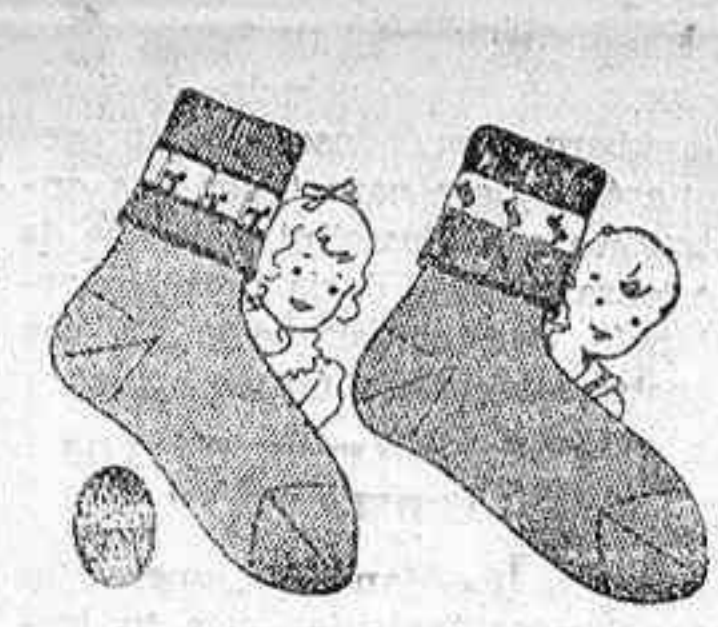
Durante el mismo harán uso de la palabra el presidente del Cabildo Insular de Tenerife, don Fernando Aroza; el presidente de la Mancomunidad Interinsular, don Ramón Gil Roldán; el abogado don Benigno Mascareño Hernández; el teniente a. c. a. de este Ayuntamiento don José Díaz Martín; y el secretario de dicha Corporación municipal, don Eusebio Gutiérrez López.

Al acto, que promete resultar concurrencioso, se le trata de dar extraordinaria solemnidad.—**EL CORRESPONSAL.**

Sras. Srtas. Caballeros, para muebles buenos, bonitos y baratos los de la casa MUEBLES "QUINO". Siempre modelos nuevos en dormitorios y comedores. Precios sin competencia. MUEBLES "QUINO". Santa Rosalía número 75.- Santa Cruz de Tenerife.—Teléfono, 4-2-7.

## Medias y Calcetines Americanos

ALLEN A



CALCETINES PARA CABALLEROS y Niños "Allen A" Son los MEJORES

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Procedente de Hamburgo, Bremen, Amberes y Lisboa, se espera hoy, sábado, en nuestro puerto, el vapor alemán "Wakama".

Dicho barco viene consignado a la Casa Ahlers.

SOLARES.—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

MAQUINA REGISTRADORA.—Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas; y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza" Pérez de Rosas número 3.

## FEMUSA

Oficina Técnica  
Proyectos de obras  
Arquitecto, Ingeniero.  
Aparejadores.  
Del sí número 1, esquina a Benavides, don Alfonso  
thencourt Alfonso.  
Teléfono 1-3-8-4

Ha quedado desierto el primer Concurso abierto por el Cabildo Insular de Tenerife para adjudicar las obras de construcción de una sala para estufa y otras nuevas dependencias en el Hospital civil de esta capital.

El Cabildo ha abierto un nuevo destajo, concediendo un plazo de ocho días para optar al mismo, a partir del día 11, fecha en que se insertó el anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

El presupuesto de estas obras es de 20.097 pesetas.

SE VENDE UN PIANO Y UN GRAMOFONO en buen estado. Informarán de precios y condiciones en la administración de este diario.

### GRAN OCASION

Se vende un piano, en buen estado de uso y propio para estudios; también se venden varios muebles. Todo a precios muy económicos.

Darán razón en aL Laguna, en la plaza de la Concepción, número uno.

OCASION. Varios muebles de tubo de acero cromado absolutamente nuevos se venden a precios de fábrica por tratarse de un deje de cuenta, hay tresillos y sillones sueltos; todo de preciosa presentación. Dirigirse a Méndez Núñez, 46, 1.º

Ha marchado a San Sebastián de la Gomera, como delegado gubernativo, el agente de Policía de primera don Miguel Romero Vallés.

También embarcó para dicha isla el agente de Policía don José Hernán.

Acompañan a estos agentes cuatro guardias de Asalto.

UN NUEVO SURTIDO de aparatos eléctricos para todos usos en cromo y maderas finas y a precios muy económicos se ha recibido nuevamente en casa Arienza. San José 38.

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

SE VENDEN las casas números 61, 63 y 65 de la calle de la Rosa, la número 8 de la Carnicería y la número 105 de la del Dr. Comenge y el solar número 46 de la calle de Fermín Galán.

Informarán en Dr. Costa y Grijalba, número 3.

Según noticias recibidas en el Cabildo Insular de Tenerife, está ultimado y pendiente sólo de aprobación del pleno de la Junta nacional contra el paro, la concesión de 1.370.000 pesetas, en concepto de subvención para la construcción del aeropuerto de La Cuesta.

El proyecto se halla pendiente

de tramitación en la Dirección General de Aeronáutica.

## COLEGIO INGLES

THE ENGLISH SCHOOL

Méndez Núñez, 5.  
Santa Cruz de Tenerife

Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

En el Gobierno civil terminaron los exámenes para ingreso en el Cuerpo de Investigación y Vigilancia.

Se presentaron 32 aspirantes, de los cuales sólo cuatro pasaron al tercer ejercicio, que efectuaron en la mañana de anteaer.

Los cuatro opositores aprobados son don Juan Antonio Armendáriz Gurrea, don Germánico Alvarez, don Juan Antonio Carballo Fernández y don Domingo Pérez Esvez.

Igual número de positores fueron aprobados en Las Palmas.

Los miembros del Tribunal regresaron anoche a la Península, a bordo del vapor "Dómine".

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

AUTOMOVIL CITROEN, 10 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos. SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, magníficas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

# Aquí TIENE LAS PRUEBAS ESTAS HUELLAS PRUEBAN MAS RECORRIDO

La Goodyear le puede ofrecer verdadera calidad—sin costo adicional—porque Goodyear es el fabricante de neumáticos más importante del mundo.

¿Pruebas de tal calidad? Entrevistas con automovilistas en el mundo entero muestran que el sensacional All-Weather "G-3" de Goodyear está dando más de un

**43% DE MAS RECORRIDO SIN PATINAJE SIN COSTO ADICIONAL**

NOSOTROS TENEMOS LAS PRUEBAS—huellas dejadas por los neumáticos de los automóviles de sus vecinos—recorridos por las mismas carreteras que Ud. tráfico—pruebas de que este gran neumático mantiene su agarre más tiempo.

29,542 kilómetros  
A. Karpus, Vendedor,  
Baltimore, Maryland.

41,700 kilómetros  
J. M. Hanaford, 246  
Beach Street, Saco, Maine.

28,980 kilómetros  
Dr. K. M. Kelly,  
Texarkana, Ark.

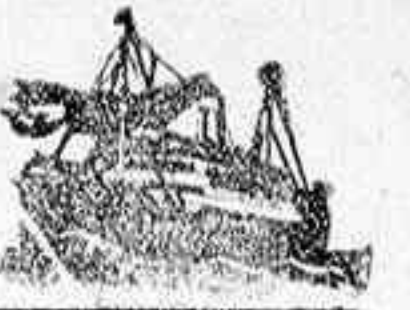
32,427 kilómetros  
W. H. Perdue, 308 War-  
nell Street, Plant City,  
Florida.

# GOODYEAR

EN EL MUNDO ENTERO, MAS PERSONAS VIAJAN SOBRE NEUMATICOS GOODYEAR QUE SOBRE LOS DE CUALQUIER OTRA MARCA.



# Llegada y salida de Vapores



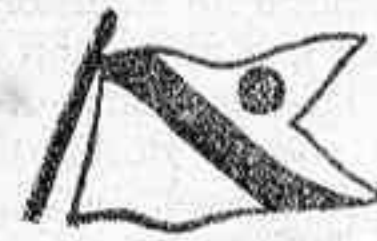
## Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de



Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.



## FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

PARA LONDRES

Día 6.—"BAJAMAR"      Día 20.—"BETANCURIA"  
Día 13.—"BRENAS"      Día 27.—"BAJAMAR".

PARA DIEPPE

Día 4.—"BUENAVISTA".      Día 25.—"BUENAVISTA".  
Día 11.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 7.—"SAN MATEO".      Día 26.—"SAN MATEO".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

## LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE MAYO DE 1936

Jueves 7, motor-correo "SIL", para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 14, motor-correo "EBRO" para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 21, motor-correo "DARRO", para Cette, Marsella y Niza.  
Jueves 28, motor-correo "TURIA", para Cette y Marsella.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, admitirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.—Marina 21. Teléfono 187 y 587.

## Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
FUNDADA EN 1880

Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934  
PESETAS 15.9.850.535'05

Pagado a los asegurados en el año 1934

PESETAS 1.429.180'67

Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados

PESETAS 23.145.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA

Sucursal en MADRID Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA

Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia.

Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

## Entrada y salida de buques

### Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Dómine", español, de 3850 toneladas, procedente de Barcelona, Cádiz y Las Palmas, con carga general, 54 pasajeros para este puerto y 33 en tránsito; consignado a Cruz.

"Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de San Cruz de la Palma, con carga general, 25 pasajeros para este puerto y 5 en tránsito; consignado a Cruz.

"Dukwa", inglés, de 1996 toneladas, procedente de Londres y Las Palmas, con carga general; consignado a Elder.

"Wahehe", alemán, de 2771 toneladas, procedente de Hamburgo y Boulogne, con carga general, 4 pasajeros para este puerto y 12 en tránsito; consignado a Ahlers.

"Santa Elena", español, de 146 toneladas, procedente de Santiago y escalas, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"Santa Ana", español, procedente de Santa Cruz de la Palma y Tazacorte, con frutos; consignado a Rodríguez López.

"San Juan II", español, de 277 toneladas, procedente de Tazacorte con frutos; consignado a R. López.

"Teresa", italiano, de 3719 toneladas, procedente de Buenos Aires y Bahía, en tránsito; consignado a Elder.

Veleros llegados ayer

"Tenerife", balandro español, de 27 toneladas procedente de la pesca, con pescado; consignado a su patrón.

"Catalina", balandro español, de 23 toneladas, procedente de La Agüera, con pescado; consignado a Molowny.

"Pesquera", balandro español, de 81 toneladas, procedente de Arrecife, con carga general; consignado a Molowny.

"Nemesia Lombet", balandro español, de 37 toneladas, procedente de la pesca con pescado; consignado a Lombet.

Vapores desechados ayer

"Dukwa", inglés, para Kribi y escalas.

"Isla Gomera", español, para San Sebastián de la Gomera y escalas.

"Dómine", español, para Cádiz y Barcelona.

"Wa'kee", alemán, para Duala y escalas.

"Sancho II", español, para Hoya Grande y escalas.

"Santa Elena", español, para Las Palmas.

"Teresa", italiano, para Génova y escalas.

Veleros desechados ayer

"Felicia Rodríguez", balandro español, para la pesca.

"Concepción", pallebot español, para la pesca.

"Catalina", pallebot español, para la pesca.

"Tinto", balandro español, para

la pesca.

"Herbania", balandro español, para la pesca.

Vapores atracados al muelle

Atracados al muelle dique Sur se encontraban atracados ayer los vapores siguientes:

"Dukwa", inglés, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Isla Gomera", español, tomando carga.

"Dómine", español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Walkee", alemán, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Sancho II", español, descargando frutos y cargando mercancías.

"San Juan II", español, descargando frutos.

Veleros atracados al muelle

También se encontraban atracados al muelle dique Sur los veleros siguientes:

"Herbania", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Pesquera", balandro español, efectuando operaciones de carga y descarga.

"Catalina", balandro español, descargando pescado.

"Tenerife", balandro español, en lastre.

### Comunidad de Exploración de Aguas "Quiquirá"

Por el presente anuncio se abre un período de oferta de arriendo por la totalidad de las aguas que hoy tiene la galería de esta Comunidad, cuyo período termina el día 16 del presente mes.

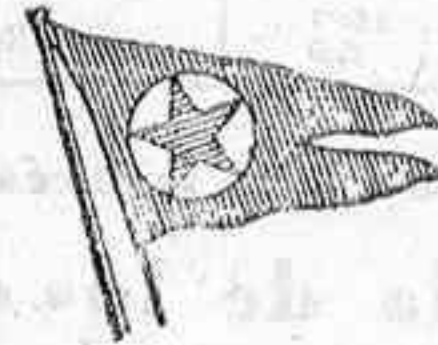
Las ofertas pueden dirigirse al presidente de la mencionada Comunidad, don Alonso de Zárate, calle de Tomás Zerolo, número 15, Orotava, 8 de mayo de 1936.

El presidente, Alonso de Zárate.

### Al pueblo de Tenerife

Por mediación de este diario, respetuosamente se comunica a los señores que deseen llevar sus trajes cómodos y elegantes al estilo de las sastrerías de primera, de las grandes capitales, que en casa del sastre de Madrid, instalado en esta capital, Candelaria 31, entresuelo, les garantiza que su corte es lo más cómodo y elegante de la sastrería moderna, y la confección de los trajes está dirigida por personal especializado, de Madrid.

SIN ALTERAR LOS PRECIOS QUE ACTUALMENTE RIGEN EN ESTA CAPITAL



## BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PENAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR" de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Abril 4.—"AFRIC STAR"  
10.—"ALMEDA STAR"  
25.—"AVELONA STAR"  
Mayo 2.—"STUART STAR"  
8.—"AVILA STAR"  
16.—"SULTAN STAR"  
23.—"NORMAN STAR"  
30.—"RODNEY STAR"

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Abril 4.—"AVILA STAR"  
5.—"NORMAN STAR"  
16.—"RODNEY STAR"  
24.—"ANDALUCIA STAR"  
30.—"AFRIC STAR"  
Mayo 8.—"ALMEDA STAR"  
21.—"AVELONA STAR"  
28.—"STUART STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

### El turismo en Tenerife

#### La próxima llegada de trasatlánticos franceses

El trasatlántico "Aste", de la Chargeurs Réunis, que durante algunos meses ha estado separado de la línea Dakar-Tenerife-Francia, que sirve dicha Compañía, vendrá de nuevo a Tenerife en el próximo mes, incorporado otra vez a dicho servicio.

El "Aste" llegará de Burdeos el día primero de junio, en viaje para los puertos de la Costa Occidental del Africa francesa.

Lleva, como de costumbre, gran número de pasajeros en tránsito.

Además, el 5 de junio nos visitará el trasatlántico de la misma de la Gomera, como delegado de la Burdeos, procedente de Dakar y escalas.

### PARA PAISAJES

## BAENA

### Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Funcionarios con permiso

Anoch emarchó a la Península, a bordo de la moto-nave "Dómine", el auxiliar de oficinas de este Departamento Marítimo don Francisco Linares.

También hizo viaje a Cádiz en la misma nave, el funcionario de esta Delegación don José Pacheco.

Dichos señores, durante su ausencia de esta capital, harán uso de la licencia que se les ha concedido.

Situación de disponible forzoso en Marina

La "Gaceta" publica un decreto de Marina por el que se autoriza al ministro para cambiar de destino o dejar en la situación de disponible forzoso a los generales, jefes y auxiliares de todos los cuerpos de la Armada, cuando lo juzgue oportuno.

### Vapores que se esperan

El "William Wilberforce" llegará hoy

A la consignación de los señores Elder Dempster y Compañía, se espera hoy, sábado, en nuestro puerto el vapor de bandera inglesa "William Wilberforce", que procedente de Costa de Africa Occidental conduce numerosos pasajeros en tránsito.

Dicho buque, después de efectuar operaciones, zarpará con rumbo a Hull y escalas.

### Establecimientos Insulares de Beneficencia ANUNCIO

Siendo necesaria para estos Asilos la adquisición de cuarenta camas sanitarias con destino a las enfermerías de los mismos, se pone en conocimiento de los señores agentes comerciales y comerciantes con el fin de que hagan sus ofertas en la Administración de los mismos, todos los días laborables de 3 a 5 de la tarde y durante 15 días, a partir de esta fecha.

Santa Cruz de Tenerife, 5 de mayo de 1936.

LA ADMINISTRACION

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

## FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA

(Mineral natural)

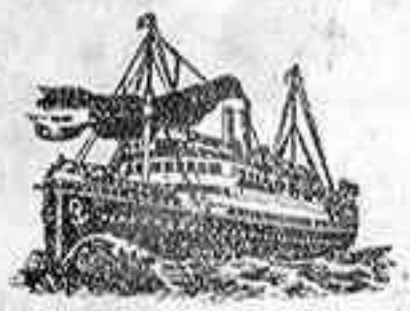
DEPOSITO:

Candelaria, 19

Teléfono, 1145

LEA VD.

"Gaceta de Tenerife"



## LINEA FIJA SEMANAL PARA LIVERPOOL

El domingo, día 17 del actual saldrá de este puerto con destino a

## LIVERPOOL

EL HERMOSO Y RAPIDO VAPOR INGLES

## "MARTON"

Admitiendo fruta hasta las CUATRO de la tarde

PARA MAS INFORMES AL

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

AVENIDA DE CUBA, 57

TELÉFONOS: 227-655.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife

# GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO

Temperatura máxima, 25,9 Temperatura mínima, 19,7  
Humedad relativa media, 68

Se admiten esquilas hasta las 4 de la madrugada  
Redacción y Talleres: San Francisco, 7. Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 26

Al mes, 2'50 Pesetas; Provincias al trimestre, 8'00 Pesetas  
Extranjero un año, 60'00 Pesetas  
PAGO ADELANTADO

## Un documento de gran interés regional

### La sindicación agrícola de los cosecheros de plátanos de Canarias y concesión de créditos a los mismos para la solución de la crisis de dicho cultivo

(Conclusión.)

Proyecto de decreto de sindicación obligatoria de los cosecheros de plátanos y Federación de los Sindicatos, auxiliados por la concesión de créditos por parte del Estado

Artículo 1.—Se crea una Federación Regional de Sindicatos Agrícolas para la exportación de plátanos de Canarias, compuesta de dos Secciones o Federaciones provinciales, una en la provincia de Santa Cruz de Tenerife y otra en la de Las Palmas, integrada cada una de estas por los Sindicatos Agrícolas de la provincia respectiva.

El domicilio de la Federación Regional será indistintamente, en de las Federaciones Provinciales de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

Cada una de las Federaciones Provinciales estará compuesta por los presidentes de los Sindicatos Agrícolas que la integren, pudiendo ser el presidente sustituido, en esta función, por un asociado nombrado en Junta General por el Sindicato respectivo.

La presidencia de la Federación Provincial la ostentará el ingeniero jefe del Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de la Exportación (S. O. I. V. R. E.), de la respectiva provincia.

La Federación Regional la compondrán tres miembros y el ingeniero-presidente de cada Federación Provincial y sus reuniones tendrán lugar, alternativamente, en cada una de las capitales de las provincias, siendo presididas por el presidente de la Federación Provincial donde la reunión se celebre y actuando de secretario el presidente de la Federación de la otra provincia.

Artículo 2.—En un plazo de dos meses a contar desde la promulgación de este decreto, todos los cosecheros de plátanos de Canarias, bien sean propietarios o arrendatarios, deberán encontrarse agrupados dentro de los Sindicatos Agrícolas para la exportación de plátanos existentes en la región o en los que ellos hayan creado durante ese plazo con la finalidad exportadora expuesta y con arreglo a la ley de Sindicatos Agrícolas.

Los Sindicatos Agrícolas para poder formar parte de las Federaciones Provinciales han de contar con un mínimo de cien hectáreas plantadas de plátanos adscriptos y una producción mínima exportable de tres millones de kilos de plátanos.

Para reconocer carácter y personalidad a las asociaciones que se denominen Sindicatos Agrícolas y aunque estén acogidas a la Ley de estos, para formar parte de la Federación Provincial, es preciso que su condición sindical esté claramente definida por la mancomunidad y cooperación de todas sus operaciones, desde la recepción, empaquetado, transporte y venta de la fruta, hasta la distribución de sus gastos y productos por todos conceptos.

Los Sindicatos Agrícolas para la exportación de plátanos que se creen después de estar funcionando las Federaciones Provinciales, solicitarán su ingreso en aquellas al constituirse, pasando su presidente a formar parte de la Federación Provincial.

Transcurrido el plazo de los dos meses mencionados, solo podrán exportarse de Canarias, los plátanos que pertenezcan a cosecheros sindicados e incorporados a las Federaciones Provinciales.

Artículo 3.—El Estado concederá con urgencia un crédito reintegrable de diez millones de pesetas (cinco millones para cada provincia), para librar totalmente o en parte las obligaciones contraídas por los cosecheros de plátanos sobre su fruta, pero en tanto este crédito no sea concedido, el Sindicato Agrícola a que pertenezca el cosechero, respetarán las obligaciones contraídas, satisfaciendo del producto de la fruta correspondien

te al cosechero, la parte alícuota que tenga aquel convenida con su acreedor para el pago de su deuda.

El crédito de diez millones de pesetas concedido por el Estado, será distribuido a los cosecheros de plátanos conforme autoriza el artículo 10 del Decreto de 22 de marzo de 1929, con garantía prendaria, sin desplazamiento, consistente en cosechas en pie. En el caso presente, la garantía está constituida por el plátano y el producto en calidad de prenda agrícola, sin desplazamiento, en poder del productor en calidad de depósito.

Los préstamos serán tramitados por los Sindicatos Agrícolas de que formen parte los peticionarios, que informarán sobre todos los particulares que estime el Servicio nacional.

El plazo de pago y el interés serán los mismos establecidos para iguales préstamos a los demás agricultores nacionales.

Los Sindicatos tendrán facultades inspectoras e interventoras en los cultivos del prestataro, para asegurarse de la buena producción, llegando incluso a la incautación si pudiese haber peligro para la solvencia de la operación.

El prestataro contraerá, al con certarse el préstamo, la expresa obligación de permanecer en el Sindicato a que pertenece y entregar a éste toda su producción mientras no haya solventado totalmente su deuda.

Artículo 4.—En el plazo de quince días, después de la promulgación de este Decreto, el gobernador civil de cada provincia de Canarias, reunirá a los presidentes de los Sindicatos Agrícolas para la exportación de plátanos existentes en su provincia y procederá a constituir la Federación Provincial correspondiente y en los quince días siguientes a estas constituciones, ambas Federaciones constituirán la Federación Regional de acuerdo con los preceptos de este Decreto.

Las Federaciones Regional y Provinciales, procederán seguidamente a la redacción de los respectivos reglamentos, los cuales deberán ser elevados a la aprobación de la Superioridad en un plazo que no debe exceder de veinte días, después de la fecha de constitución de la primera.

Artículo 5.—Al quedar constituidas las Federaciones Provinciales, cesarán en su cometido, en las funciones relacionadas con la exportación de plátanos, las actuales Comisiones de Exportación creadas por Decreto de 22 de junio de 1934 y Orden ministerial de 3 de agosto del mismo año, haciendo entrega del archivo y documentos de la Sección de Plátanos de cada una, a la Federación Provincial respectiva.

Artículo 6.—Quedan en vigor los preceptos del decreto de 8 de noviembre de 1930, los del 2 de marzo de 1932 y las normas fijadas por las Ordenes ministeriales de 26 de julio, 7 de septiembre y 11 de diciembre de 1932 en todo aquello que no se oponga a lo dispuesto en el presente Decreto.

Bases para la reglamentación de las Federaciones de los Sindicatos Agrícolas de Canarias

Base primera.—Finalidad de las Federaciones.

A.—Esta es, ordenar impulsar y regir la agricultura platanera canaria y su exportación.

A tal fin cumplirá las funciones para la mejora del cultivo y el perfeccionamiento técnico de sus abonos y elementos auxiliares; mejora y abaratación del transporte terrestre y marítimo; selección y vigilancia del producto; mejoras adecuadas al fomento de la exportación.

B.—Será función primordial de la organización, la distribución de la fruta, concurriendo las Federaciones Provinciales a los mercados

en la forma que establecen las reglas siguientes:

Primera.—La proporción en que mensualmente cada provincia ha de concurrir a cada mercado de exportación, vendrá dada por el porcentaje que representó su media de producción exportada durante los tres años últimos, dentro de la exportación total media de las dos provincias, en los mismos años. Para cada año siguiente se tomará la media de los tres años anteriores.

Segunda.—Los cupos mensuales señalados por los Gobiernos de los países contingentados y aquellos que la Federación Regional señale para los no contingentados, se dividirán entre ambas provincias de acuerdo con la proporción obtenida en la regla anterior.

Tercera.—El cupo provincial para cada mercado, dividido por la cifra de exportación total de la provincia, dará el coeficiente de exportación que a cada mercado corresponde.

Cuarta.—El producto de este coeficiente por la producción de cada uno de los Sindicatos federados, dará la cantidad en que han de concurrir a cada mercado.

C.—Se establece rigurosamente la uniformidad de empaquetado y peso dentro de los envases de los plátanos a exportar. A tal fin, cada envase solo expresará exteriormente el número de racimos que contiene y el peso neto total de los mismos, suprimiendo las clasificaciones, imponiéndose la venta por kilo.

D.—Queda absolutamente prohibida la exportación de plátanos desmanillados, así como también los racimos inferiores a nueve kilos.

E.—Los racimos para la exportación empezarán en el diez kilos inclusive, pudiendo las Federaciones Provinciales suspender temporalmente el embarque de los racimos de diez y once kilos, cuando lo estime conveniente, pero no ninguno más.

F.—Los racimos "mayores" podrán ser exportados como tales; pero marcados con la palabra "MAYORES", siempre que la irregularidad sea tolerable a juicio de la Federación Regional.

G.—El presidente de la Federación Provincial deberá autorizar con un permiso todas las solicitudes de embarque de plátanos, sin cuyo requisito ningún consignatario podrá admitir plátanos para embarque, cualquiera que sea su destino.

Base segunda.—Funcionamiento de las Federaciones.

A.—Los acuerdos dentro de las Federaciones Provinciales se tomarán por mayoría de votos, siendo éstos proporcionales al número de kilos de plátanos exportados, representados por cada miembro directivo y de acuerdo con la escala que se establezca.

B.—Las Federaciones Provinciales solo podrán tomar acuerdo en aquello que sea privativo de su provincia. Cuando afecte a ambas provincias o a la exportación en general será función de la Federación Regional.

C.—Dentro de las Federaciones Provinciales el funcionamiento de cada Sindicato que la integre será completamente autónomo, desde el recibo de la fruta de sus asociados hasta la venta de la misma. Los Sindicatos no se harán solidarios mancomunadamente de ninguna compra o contrato, ni de acuerdo alguno hecho por la Federación, pues se entiende que ésta actúa por mandato de los Sindicatos que la integran, siendo éstos responsables pura y exclusivamente de lo que a cada uno corresponde.

D.—Las Federaciones Provinciales nombrarán de su seno al vicepresidente el que sustituirá al presidente en todos sus casos y actuará de secretario de la misma el empleado o jefe de la Oficina.

E.—Las Federaciones Provinciales se comunicarán entre sí todos los datos necesarios para que cada una pueda llevar separadamente la marcha general de la exportación.

F.—La Federación Regional acordará sobre cuanto afecte a la exportación o al interés agrícola general de ambas provincias, tomándose los acuerdos por mayoría de votos, teniendo un voto cada uno de los representantes que la integran.

G.—Los acuerdos de la Federación Regional no podrán entrar en vigor sino cuando sean ratificados por las Federaciones Provinciales.

H.—Las Federaciones Provinciales tendrán dentro de la Regional la misma autonomía que dentro de ellas tienen los Sindicatos que las integran, sin que ninguna pueda hacerse solidaria de lo que a la otra corresponda.

Base tercera.

A.—En los plazos que el decreto señala deberán ser elevados a la aprobación de la Superioridad los reglamentos de las Federaciones, sin que puedan entrar en vigor antes de haber obtenido aquella aprobación.

B.—Las facultades y funciones de la Federación Regional y de las Provinciales deberán quedar perfectamente señaladas y delimitadas en la futura reglamentación que sobre estas bases se establezca. Tampoco se podrá al redactarlos, por ningún caso, desvirtuar lo ordenado en estas bases.

C.—Si por necesidad de su funcionamiento o por interés de la exportación hubiese que variar los reglamentos será preciso dar cuenta a la Superioridad y que ésta apruebe dicha modificación.

D.—Lo que no se podrá, por ningún caso, es mermar la autonomía que dentro de la Regional tienen las Federaciones Provinciales, ni la que dentro de estas tienen los Sindicatos que las integran, a no ser que sea acuerdo unánime de los representantes de los mismos, tomado en Junta extraordinaria convocada al efecto y que el voto de cada miembro esté acompañado de una certificación del acta en que, el Sindicato que representa, haga constar que se tomó ese acuerdo en Junta general extraordinaria, convocada al efecto para ese mismo fin.

E.—Las faltas que vayan contra el interés general de la exportación, y especialmente las cometidas contra la calidad del producto y su distribución, serán sancionadas en el Reglamento con arreglo a la escala de penalidades que señale la Federación Regional. Contra estas sanciones solo podrán utilizarse los recursos que los mismos Reglamentos señalan.

F.—En sustitución de los gravámenes establecidos por el Decreto de 4 de marzo de 1932 y el Orden de 7 de septiembre del mismo año, las Comisiones de exportación con tarán para su sostenimiento con los ingresos que provengan del cobro de hasta una peseta por cada mil kilos neto de fruta que se exporte, debiendo entregar al Servicio Oficial de Inspección, Vigilancia y Regulación de las Exportaciones de la provincia correspondiente, la cantidad de un céntimo por quintal métrico de fruta exportada, como compensación a la que se percibía según la Orden de 7 de septiembre de 1932.

G.—La Comisión interprovincial acordará anualmente la cuantía del ingreso, que nunca podrá exceder de una peseta por tonelada neta de fruta exportada, dando cuenta de este acuerdo a la Dirección general de Comercio y Política Arancelaria.

—O—

Los firmantes esperan confiadamente del Gobierno de la Nación, que comprendiendo la justicia de cuanto en lo que antecede pedimos, la necesidad de las soluciones que para la economía agrícola canaria suponen y la posibilidad de atenderlas al igual que se ha hecho en otros órdenes de la economía agrícola nacional, ha de acceder a cuanto solicitamos y que la subsistencia de nuestro principal cultivo demanda. Por ello.

SUPPLICAN a V. E. se sirva proponer las soluciones solicitadas mediante el correspondiente decreto.

Con la mayor confianza en su in

## Consultorio Gratuito

Oposiciones para directores de Banda de música

P. D.—Pueblo de S.—Recientemente se formó el Cuerpo de directores de Banda de música, y como fulmos muchos los que por unas causas o por otras quedamos sin ser incluidos en los escalafones correspondientes, a pesar de hacer muchos años que venimos dirigiendo bandas, desearía me informaran qué es lo que se puede hacer para lograrlo, así como trámites a seguir, a quien hay que dirigir la instancia y documentos que deben acompañarse.

En la "Gaceta de Madrid" de primero del actual se inserta una orden de convocatoria para celebrar oposiciones de directores de Banda de música en sus distintas categorías y clases, cuyos ejercicios se han de celebrar en Madrid a partir del día primero de octubre próximo.

A continuación insertamos la mayor parte, o sea lo más interesante de la Orden de dicha convocatoria para que el consultante y cuantos se encuentren en un caso análogo puedan enterarse:

Primero.—

Segundo.—Las solicitudes de los que pretendan tomar parte en las oposiciones serán presentadas en

el Ministerio de la Gobernación, durante las horas hábiles de oficina, en instancia dirigida al director general de Administración, en la que conste reseñada la cédula personal corriente del interesado y su domicilio habitual, hasta el día 20 de junio próxima, en que quedará cerrado el plazo de admisión.

Tercero.—Los que pretendan tomar parte en las oposiciones deberán acreditar con los documentos que se acompañarán a la instancia los requisitos siguientes:

a) Ser español, varón y de edad no inferior a veintitrés años, ni superior a cuarenta. Esta edad ha de referirse al momento de comenzar los ejercicios, y que se justificará mediante certificación del Registro civil del acta de nacimiento, legalizada cuando no esté expedida dentro del territorio de la Audiencia de Madrid.

b) Certificación de buena conducta expedida por la Autoridad municipal correspondiente.

c) Certificación de no tener antecedentes penales, expedida por el Registro Central de Penados y Rebellados.

d) Certificación facultativa que justifique no padecer defecto físico que pueda dificultar el ejercicio del cargo.

(Continuaremos mañana.)

## Nueva rebaja de precios

### Carbón de cok

de inmejorable calidad lo vende esta Fábrica de Gas

a Ptas. 55 la tonelada y a Ptas. 3'00 el quintal

PUESTO EN FABRICA

Se admiten revendedores.

DESPACHO: FABRICA DE GAS.—CALLE REGLA

## Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA  
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)  
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

## CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm 105.  
Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

## Sebastián Alvarez Castro

MEDICO

Ex interno del Hospital de Niños, ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona.

Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna.

Avisos para vistas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

terés por la prosperidad económica del país le saludan atentamente. Orotava, veinte y seis de abril de mil novecientos treinta y seis.

SE VENDE EN LA LAGUNA en sitio muy céntrico, libre de todo gravamen, en casi la mitad de su valor, y por tener que ausentarse su dueño, una casa antigua modernizada recientemente: consta de elegantísima escalera de teja, recibidor, gran salón, gabinete, cuatro magníficos dormitorios, cuarto de baño, comedor, cocina, water, amplia galería y escalera de servicio en la planta alta; en la baja, zaguán, recibidor, dos habitaciones a la calle, cinco interiores, water, gran patio y jardín. En ambas plantas, instalación completa de agua y luz. Tiene además un accion de agua del abasto público (500 litros diarios). Razón, en Santa Cruz de Tenerife, teléfono 1243.